



NACIONES UNIDAS
PERÚ



Foto PNUD Perú

ANALISIS COMUN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ

Actualización 2022



(Noviembre de 2022)

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. Cómo ha cambiado el contexto internacional y regional	3
2. Qué hemos actualizado	5
3. Indicadores.....	6
3.1. Avances y desafíos hacia la consecución de los ODS en el Perú	6
3.2. Personas.....	7
3.3. Planeta.....	17
3.4. Prosperidad.....	21
3.5. Gobernanza.....	24
3.6. Derechos humanos y paz	26
4. Seguridad alimentaria	31
4.1. Qué ha cambiado en el último año	31
4.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026.....	32
4.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores.....	32
5. Refugiados y migrantes	34
5.1. Qué ha cambiado en el último año	34
5.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026.....	35
5.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores.....	36
6. Salud sexual y reproductiva	37
6.1. Qué ha cambiado en el último año	37
6.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026.....	39
6.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores.....	39
7. Derechos humanos.....	40
7.1. Qué ha cambiado en el último año	40
7.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026.....	41
7.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores.....	41
8. Contexto político	42
8.1. Qué ha cambiado en el último año	42
8.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026.....	45
8.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores.....	46

1. Cómo ha cambiado el contexto internacional y regional desde 2021

El logro de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Perú enfrenta actualmente importantes desafíos que no solo están relacionados con procesos de alcance nacional, sino también con múltiples crisis de nivel global. Las características de estos desafíos globales han cambiado significativamente desde que se finalizó el [Análisis Común de las Naciones Unidas sobre el Perú](#) (CCA por sus siglas en inglés) en marzo de 2021, y es necesario considerar estos cambios al abordar la implementación del Marco de Cooperación 2022–2026.

Ya en 2019, al hacer el primer balance del progreso hacia los ODS, la ONU había identificado algunos desafíos claves por atender para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030. Aunque la economía global mantenía un ritmo de crecimiento moderado, continuaba el rápido deterioro del medio ambiente; la pobreza no se reducía al ritmo esperado; aumentaba el hambre; y aumentaba muy lentamente el acceso a salud de calidad. Ante este contexto, el Secretario General António Guterres declaró el inicio de la Década de Acción 2020–2030 para acelerar el progreso hacia los ODS.

Fue justamente a inicios de 2020, cuando se empezaba a tomar acción para acelerar el cumplimiento de los ODS, que llegó la pandemia y su impacto multidimensional en el desarrollo y el bienestar. En 2021 el informe mundial de los ODS señalaba un impacto socioeconómico y ambiental muy profundo de la pandemia en su primer año: entre 119 y 124 millones de personas adicionales volvieron a caer en la pobreza en 2020. Se perdió el equivalente a 255 millones de puestos de trabajo a tiempo completo. El número de personas que padecía hambre aumentó a 132 millones, mientras que 101 millones de niños y jóvenes cayeron por debajo del nivel mínimo de competencia en lectura, acabando con logros educativos alcanzados en las últimas dos décadas. A pesar de desaceleración económica las concentraciones de los principales Gases de Efecto Invernadero continuaron aumentando.

En 2022, si bien ya la Organización Mundial de la Salud avizora el final de la pandemia, el mundo enfrenta no una sino múltiples crisis globales. Además de la pandemia por COVID19 que aún no termina, se enfrenta la crisis alimentaria y energética agravadas por la guerra en Ucrania que empezó a inicios de 2022; una crisis de costo de vida e inflación que afecta especialmente el bienestar de los más vulnerables; y, por supuesto, el calentamiento global cuyos efectos son más evidentes cada año.

El [Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2022](#) resalta la necesidad de un esfuerzo urgente para rescatar los ODS, que considera más necesarios que nunca, con la pandemia en su tercer año, la guerra en Ucrania que exacerba la crisis alimentaria, energética, humanitaria y de refugiados, todo en un marco de emergencia climática. La pandemia de COVID-19 ha costado hasta ahora la vida a cerca de 15 millones de personas, mientras que la guerra habría reducido el crecimiento económico mundial en 0,9 puntos porcentuales en 2022. Muchos millones de personas más viven ahora en la pobreza extrema y sufren más hambre en comparación con niveles anteriores a la pandemia. Unos 147 millones de niñas y niños perdieron más de la mitad de su enseñanza presencial en los últimos dos años, en tanto que las mujeres se vieron afectadas de forma desproporcionada por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia. Y, mientras tanto, el cambio climático actúa como un "multiplicador de crisis".

El [Informe de Desarrollo Humano](#) del PNUD para 2021–2022, por su parte, retrata el dramático impacto de estas múltiples crisis en el desarrollo y bienestar, que ha tenido los mayores retrocesos desde que empezaron a medirse estos indicadores integrales. El informe, titulado "Tiempos inciertos, vidas inestables", argumenta que las capas de incertidumbre se están acumulando e interactuando para perturbar la vida humana de una forma sin precedentes. Los últimos dos años han tenido un impacto devastador para miles de millones de personas en todo el mundo, y la pandemia por COVID-19 y la guerra en Ucrania en especial golpearon consecutivamente e interactuaron con cambios sociales y económicos radicales, cambios planetarios peligrosos y enormes, y están aumentando la polarización.

Por primera vez en 32 años, el Índice de Desarrollo Humano, que mide la salud, la educación y el nivel de vida de una nación, ha disminuido a nivel mundial durante dos años consecutivos. El desarrollo humano ha retrocedido a niveles de 2016, revirtiendo gran parte del progreso hacia los ODS. Esta reversión es casi universal, ya que más del 90 % de los países registraron una disminución en su IDH en 2020 o 2021, y más del 40 % disminuyó en ambos años.

Pensando en el contexto más inmediato de América Latina y el Caribe, algunos impactos clave, según datos de CEPAL, incluyen que los impactos sanitarios de la pandemia aún persisten y han profundizado la desigualdad en salud. En términos de empleo, ha habido una recuperación débil de los puestos de trabajo que ha sido liderada por la creación de empleo informal: 7 de cada 10 empleos creados han sido en el sector informal, y se mantienen las asimetrías de género, donde la tasa de desocupación femenina se redujo más lentamente que la masculina. En 2022, la pobreza se estimaba en 32,1% de la población (201 millones de personas) y la pobreza extrema en 13,1% (82 millones) cifras aún por encima de los niveles previos a la pandemia, así como con mayor incidencia y niños, niñas y adolescentes, en las mujeres, y en los adultos mayores. Finalmente, en términos educativos, América Latina y el Caribe sufrieron el “apagón educativo” más prolongado a nivel internacional, donde la interrupción de educación presencial duró en promedio 70 semanas en LAC (29 semanas más que el promedio mundial de 41 semanas).

Al respecto de estos impactos, [un reciente documento de posición de CEPAL](#) destaca que hemos atravesado la peor crisis económica y social en la historia de la región. Según la CEPAL, en el corto plazo, la región enfrenta grandes desafíos en materia de la política económica y social, ante la necesidad de conciliar políticas dirigidas a impulsar la reactivación económica, hacer frente a la inflación y la crisis de costo de la vida y mantener el apoyo a los hogares más vulnerables, pero, al mismo tiempo, fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Pero, al mismo tiempo, se resalta en dicho documento que es necesario pensar en el largo plazo y en los retos estructurales: incrementar la productividad, transformar los sistemas económicos y productivos para crear más y mejores empleos, avanzar hacia economías tecnológicamente más sofisticadas con bajas emisiones de carbono y que permitan enfrentar el cambio climático, reducir las brechas y las heterogeneidades estructurales, transformar los sistemas educativos en verdaderos motores de movilidad social y de crecimiento, eliminar las brechas de género, y avanzar hacia sistemas universales de protección social en el marco de sólidos Estados de bienestar, por mencionar solo algunos de los más importantes retos que ya eran urgentes antes de la pandemia.

Hay muchos retrocesos por abordar y cambios profundos por realizar para alcanzar el desarrollo sostenible, mientras que las condiciones globales y regionales no son las más propicias para ello. Entonces, ¿es relevante aún en 2022-2026 la Agenda 2030, con sus 17 ODS, después de los retrocesos por la pandemia y otras crisis? La posición oficial de la ONU es que sí, sobre todo si entendemos la Agenda 2030 como plan de acción transformador y hoja de ruta compartida: El impacto de las crisis en cascada pone en evidencia la necesidad de abordar problemas estructurales y desigualdades para estar mejor preparados para enfrentar los próximos desastres sanitarios, climáticos u otros. La Agenda 2030 ya apunta a los cambios requeridos, ya representa un acuerdo universal (algo difícil de lograr en cualquier época), y las múltiples crisis han confirmado su relevancia como hoja de ruta. Los ODS alientan inversiones en bienes públicos críticos, como niveles mínimos de protección social, y la provisión de servicios como atención médica, agua limpia y educación, que habrían permitido hacer frente de mejor manera al impacto inmediato y de largo plazo de grandes crisis.

2. Qué hemos actualizado

El Equipo de País de Naciones Unidas en el Perú (UNCT por sus siglas en inglés) ha llevado a cabo durante 2022 una actualización del CCA, tal como lo exigen las nuevas directrices para los marcos de cooperación. El más reciente informe de CCA fue finalizado en marzo de 2021 como parte del proceso de elaboración del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en el Perú 2022–2026 (MC 2022 – 2026).

Para llevar a cabo la actualización en 2022, se ha tenido en cuenta la guía elaborada por UNDCO¹ para la actualización de los CCA, donde se establecen las siguientes directrices:

- Actualizar al menos una vez al año.
- Las actualizaciones deben detectar y examinar los principales retos emergentes, oportunidades y riesgos en relación con la consecución de los ODS por parte del país, con el fin de anticipar y realizar cambios significativos en la programación.
- Las áreas a las que hay que prestar especial atención son:
 - ✓ Cambios significativos en el contexto nacional, transfronterizo, subregional o regional.
 - ✓ Nuevos datos o información disponible.
 - ✓ Nuevos cambios legales, políticos y normativos.

Sobre la base de estas directrices, el UNCT decidió que la actualización se iba a enfocar en dos áreas:

- Actualizar aquellos indicadores del informe de CCA de 2021 para los que hay datos nuevos disponibles.
- Desarrollar informes analíticos sobre temas puntuales que puedan afectar los resultados del MC 2022–2026. Los temas seleccionados por el UNCT fueron: i) seguridad alimentaria; ii) refugiados y migrantes; iii) salud sexual y reproductiva; iv) derechos humanos; y v) contexto político, con énfasis en inestabilidad política y conflictividad.

Para ambas áreas, esta actualización ha sido liderada por la Oficina del Coordinador Residente (OCR), considerando los criterios acordados por el UNCT y utilizando como principales insumos los documentos especializados que han sido solicitados a las agencias, fondos y programas y a los grupos especializados respectivos dentro del Sistema de Naciones Unidas en el Perú.

¹ Updating UN common Country Analysis. Policy Guidance – 22 June 2021

3. Indicadores

La actualización de los indicadores se ha organizado alrededor de los mismos bloques temáticos en los que se divide el capítulo de “Contexto Nacional” del CCA de 2021: i) Personas; ii) Planeta; iii) Prosperidad; iv) Gobernanza; y v) Derechos humanos y paz. Adicionalmente, se ha incluido un subcapítulo para exponer los avances y desafíos en los indicadores hacia la consecución de los ODS.

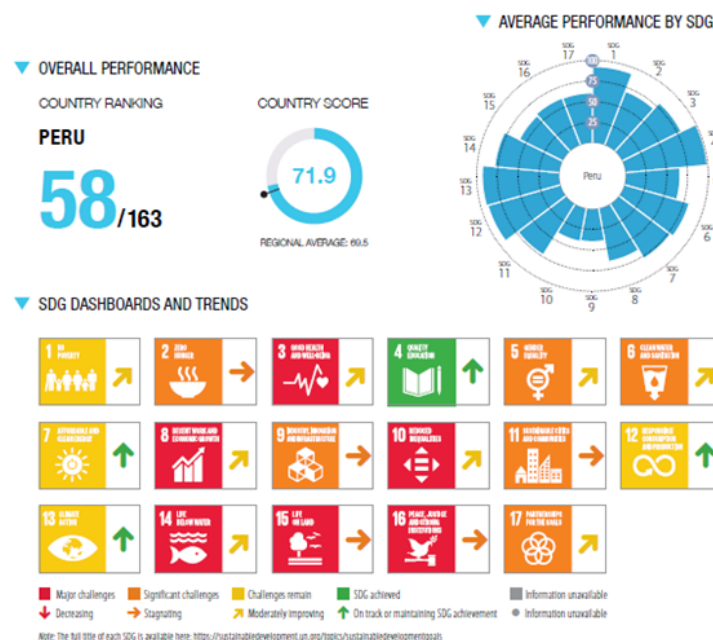
3.1. Avances y desafíos hacia la consecución de los ODS en el Perú

En 2021 Perú se posicionó en el puesto 58 de 163 países en el Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)², con 71.9% de puntuación en el índice global, ubicándose por encima del promedio regional de 69.5%. Esta posición mejora los puestos que tuvo en 2019 y 2020.

En relación con su grado de avance hacia los diferentes ODS, Perú ha mantenido sus avances o mejorado en cuatro ODS (ODS 4, ODS 7, ODS 12 y ODS 13), ha mejorado moderadamente en ocho ODS (ODS 1, ODS 3, ODS 5, ODS 6, ODS 8, ODS 10, ODS 14 y ODS 17), y está estancado en cinco ODS (ODS 2, ODS 9, ODS 11, ODS 15 y ODS 16). Asimismo, se identifica que al igual que en el año 2021 los ODS con mayores desafíos son los ODS 3, 8, 10, 14, 15 y 16.

En comparación al año 2019, los ODS 8 y 15 han pasado de tener “desafíos significativos” a tener “desafíos graves” y, a pesar de que en el ODS 14 se identifican mejoras, estas no son suficientes para alcanzar las metas previstas. Por otro lado, el ODS 11 ha pasado de estar “mejorando moderadamente” en 2019 y 2020 a estar “estancado” en 2021.

Figura 1. Tablero de implementación de los ODS en el Perú 2021



Fuente: Sachs et al. 2022³

² Sachs, J., Schmidt-Traub, G., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., Woelm, F. 2022. From Crisis to Sustainable Development: the SDGs as Roadmap to 2030 and Beyond. Report 2022. Cambridge: Cambridge University Press.

³ Accesible en: <https://dashboards.sdgindex.org/profiles/peru>

3.2. Personas

- En comparación al año 2019, se observa que en 2021 la **pobreza** se ha incrementado en el Perú a nivel nacional de 20.2 % a 25.9 %, sobre todo en el ámbito urbano, en donde ha aumentado cerca de 8 puntos porcentuales. Asimismo, se observa, de manera alarmante, el incremento de pobreza monetaria en cerca de 9 puntos porcentuales en niños, niñas y adolescentes, pasándose de 26.9 % en 2019 a 35.4 % en 2021. Con respecto a la medición de pobreza a nivel nacional, es importante mencionar que en el año 2020 alcanzó un 30.1 % a nivel nacional, lo que supuso un incremento en más de 10 puntos porcentuales en comparación al 2019, principalmente por causa de la pandemia de Covid-19 y las medidas para combatirla.
- Según **lengua materna**, se identifica una mayor incidencia de pobreza en las personas cuya lengua materna es una lengua nativa (quechua, aymara o lenguas amazónicas), en comparación a las personas cuya lengua materna es el castellano. En 2021 la incidencia de pobreza en personas cuya lengua materna era una lengua nativa alcanzó un 32.3 % (lo que supone un incremento de casi 2 puntos porcentuales sobre la cifra de 2019), mientras que la incidencia de pobreza en personas cuya lengua materna era el castellano alcanzó un 24 % (con un aumento de más de 6 puntos porcentuales en comparación al 2019). En 2020, se observan cifras más elevadas por motivos de la pandemia de Covid-19.
- Según **autopercepción étnica**, la pobreza monetaria tiene una mayor incidencia en las personas que se autoidentifican como negras, mulatas o zambas, seguida por las que se identifican como de origen nativo, en comparación a las personas que se identifican como blancas o mestizas. La incidencia de pobreza en las personas que se identifican como negras, mulatas o zambas alcanzó el 30.3 % en 2019, y se incrementó a 32.9 % en 2021. La incidencia de pobreza en las personas de origen nativo ascendió a 27 % en 2019 y alcanzó 31.3 % en 2021. Seguidamente, la incidencia de pobreza en la población que se autoidentifica como blanca alcanzó el 18.8 % en 2019, y en 2021 se incrementó a 23.6 %. En el caso de las personas que se identifican como mestizas, la incidencia de pobreza alcanzó un 14.2 % en 2019, y se incrementó a 21.7 % en 2021, con un aumento de más de 7 puntos porcentuales.
- La **pobreza extrema** se ha incrementado de 2.9 % en 2019 a 4.1 % en 2021. Esta es notablemente más alta en el ámbito rural, en comparación al ámbito urbano: en 2021 la pobreza extrema en el ámbito rural alcanzó al 12.1 % de las personas, mientras que la pobreza extrema en el área urbana alcanzó al 2.1 % de las personas. En el año 2020, por efectos de la pandemia de Covid-19, alcanzó al 5.1 % de las personas a nivel nacional.
- Es importante resaltar el incremento de la **línea de pobreza monetaria** establecida de manera oficial, la cual mide el costo de una canasta mínima de bienes (incluido los alimentos) y servicios. Este costo se ha incrementado de 352 PEN en 2019, a 378 PEN en 2021. Asimismo, la línea de pobreza monetaria extrema, que mide el costo de una canasta mínima de alimentos, se ha incrementado de 187 PEN en 2019 a 201 PEN en 2021.
- La **vulnerabilidad monetaria**, definida por el INEI como “el riesgo ex ante de caer en la pobreza”, se ha mantenido relativamente estable en los últimos años y varió de 34.2 % en 2019 a 35.5 % en 2020 por causa de la pandemia y retrocedió a 34.6 % en el año 2021. Esta es más elevada en el ámbito rural en comparación al ámbito urbano. Sin embargo, en comparación al año 2019, en 2021 se observa una leve reducción de la vulnerabilidad monetaria en el ámbito rural y un incremento de esta en el ámbito urbano.
- El **Índice de Gini**, que mide la desigualdad de ingresos dentro de un país, aumentó de 0.448 en 2017 a 0.46 en 2020, pero descendió a 0.426 en 2021 de acuerdo con la CEPAL. De acuerdo con el Informe de la CEPAL titulado “Panorama Social de América Latina”, Perú ha sido el país de la región que ha tenido un mayor aumento en el índice de Gini, es decir, es el país de la región que aumentó más sus niveles de desigualdad en 2020, en comparación a otros países de la región. En el 2021, se registró una mejora distributiva.

- Por otro lado, la prevalencia de la **inseguridad alimentaria moderada o grave** en la población peruana alcanzó en el periodo comprendido entre 2019 y 2021 al 50.5 % de la población, es decir cerca de 5 de cada 10 personas estaría en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave. En comparación a la última medición (2014-2016) se encuentra que la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población peruana se ha incrementado en más de 13 puntos porcentuales.
- Asimismo, en 2020 el porcentaje de **hogares con al menos un beneficiario de programas alimentarios** se incrementó de 32.5 % a 33.2 %. Sin embargo, el aumento más significativo se dio en el ámbito rural con el 54.9 % de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios. En el ámbito urbano, este porcentaje solo fue de 27.1 %.
- En el acceso a **servicios de agua potable por red pública, saneamiento y alumbrado público** no se observan cambios significativos entre los años 2019 y 2020. Sin embargo, en el caso de las personas de 6 y más años de edad que hacen **uso de internet**, sí se observa un incremento notable. A nivel nacional, el incremento de personas de 6 años a más que hacen uso de internet alcanzó 7 puntos porcentuales, en el ámbito rural fue de 13 puntos porcentuales, y en el ámbito urbano de más de 5 puntos porcentuales. Este incremento puede estar relacionado por las medidas adoptadas en la pandemia de Covid-19, como el trabajo y educación desde casa a través del internet.
- La **proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas**, se ha incrementado de 2019 a 2020 en 1.6 puntos porcentuales, evidenciando la importancia de continuar trabajando en temas de gestión de riesgos de desastres ya que la población en estos lugares se encuentre en mayor situación de vulnerabilidad ante los mismos.
- En salud, se observa una leve disminución de la **desnutrición crónica en menores de 5 años**, pasándose de 12.2 % en 2019, a 12.1 % en 2020, y a 11.5% en 2021. En el ámbito urbano se redujo en cerca de un punto porcentual, y en el ámbito rural no se observan variaciones significativas. A nivel regional, Huancavelica continúa siendo la región con mayor incidencia de desnutrición crónica, pero esta vez, el porcentaje de incidencia se redujo en cerca de 4 puntos porcentuales, y ninguna región ha superado el 30% de incidencia. Asimismo, la **anemia** en niñas y niños de 6 a 35 meses también ha disminuido entre los años 2019 y 2021, de 40.1% a 38.8 % a nivel nacional, con reducciones también en los ámbitos rural y urbano.
- La **mortalidad materna**, se incrementó de 302 muertes en 2019 a 439 en 2020, y seguidamente a 493 en 2021. Este incremento ha estado relacionado con la pandemia por Covid-19 y con el cierre de los establecimientos del primer nivel de atención.
- La **proporción de partos atendidos en centros de salud** ha aumentado de 92.6% en 2019 a 93.3% en 2021 a nivel nacional, con un incremento importante de más de 3 puntos porcentuales de partos atendidos en centros de salud en el ámbito rural.
- La tasa de **mortalidad neonatal por cada mil nacidos vivos**, también se ha reducido de 12 (periodo 2017-2018) a 10 (periodo 2020-2021), con respectivas reducciones en los ámbitos rural y urbano. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil, esta se ha mantenido en 15 por cada mil nacidos vivos, y se ha reducido de 22 a 18 por cada mil nacidos vivos en el ámbito rural.
- En temas de **salud sexual y reproductiva**, se observa un incremento de mujeres unidas en edad fértil que emplean actualmente algún método de planificación familiar tanto en el ámbito rural como en el urbano, de 75.9 % en 2019 a 78.1 % en 2021. Asimismo, también se ha incrementado la proporción de mujeres unidas en edad fértil que emplean actualmente métodos modernos de planificación familiar de 55.6 % en 2019 a 57 % en 2021, con incrementos en los ámbitos rural y urbano. En un enfoque más general, la proporción de mujeres en edad fértil - tanto unidas como no unidas - que emplean

actualmente métodos modernos de planificación familiar incrementó de 39.3% en el año 2019 a 40.1% en el año 2021.

- El **embarazo en adolescentes de 15 a 19 años** ha disminuido a nivel nacional de 12.6 % en 2017-2018 a 8.9 % en 2021, sin embargo, en el ámbito rural, este aún alcanza el 15.6 %. Por otro lado, el embarazo en adolescentes de 12 a 17 años fue en 2021 de 2.9 %, con mayor incidencia en el ámbito rural, con 4.8 %, en comparación al ámbito urbano que fue de 2.3 %. Según quintil de riqueza, el embarazo en adolescentes fue mayor en los quintiles inferiores de riqueza, y según región natural, fue mayor en la selva.
- **Retroceso significativo en los indicadores de la cascada de atención en personas viviendo con VIH** (cobertura de tratamiento cae en un 63%, la realización de pruebas de detección cayó en un 34% y el abandono de tratamiento se incrementó en un 15%). Durante el 2021 se observó una leve recuperación de los indicadores, sin embargo, aún no se alcanzan los niveles previos a la pandemia. A pesar de la falta de recuperación en cuanto a la atención del paciente viviendo con VIH, el presupuesto nacional para VIH disminuyó entre el 2021 y el 2022 (recorte del PPR 0016 en relación al VIH y TB).
- **El impacto del brote de viruela símica en el 2022 Perú afectando forma casi exclusiva a grupos vulnerables de la población LTGBIQ+** (más del 66% de casos) y generando un aumento en el estigma y discriminación, principalmente en personas viviendo con VIH (53% de casos), donde la ya existente exclusión social de esta población genera brechas importantes a nivel de atención en salud, produciendo un gran impacto en la salud pública.
- Por otro lado, de acuerdo con el último diagnóstico del Ministerio de Salud, sobre **brechas de infraestructura y equipamiento en el sector salud**, resulta alarmante que el 97.65 % de establecimientos del primer nivel de atención cuentan con una capacidad instalada inadecuada en enero de 2022 (incrementándose el porcentaje de 77.8% que existía en enero de 2020).
- En relación con la **pandemia de Covid-19**, se contó en el país con un número acumulado de 4.13 millones de casos, y con aproximadamente 216 mil muertes al mes de setiembre de 2022. El número de defunciones por Covid-19 por cada 100 mil habitantes ha sido de 657.39, y de manera acumulada, Perú continúa siendo el país con el mayor número de defunciones por Covid-19 por cada 100 mil habitantes. En relación con la inmunización contra el Covid-19, el 86.0% de peruanos ha recibido al menos dos dosis de la vacuna contra el Covid-19, mientras que 72.2% de la población ha recibido al menos tres dosis.
- En **educación**, la **tasa de conclusión de la educación primaria de estudiantes de 12 a 13 años** se redujo de 89.5 % en 2019 a 88.6% en 2020 y 2021 a nivel nacional, con incrementos en el ámbito rural de 83.5 % en 2019 a 85 % y 85.2% en 2020 y 2021 respectivamente, y con una reducción de 92 % a 89.8 % en el ámbito urbano en los años 2020 y 2021. Por otro lado, la **tasa de conclusión de la educación secundaria entre estudiantes de 17 a 18 años** se incrementó de 76.5 % en 2019 a 79.7 % en 2020, pero se redujo a 77.8% en 2021. Se observan notorias diferencias por género y entre el ámbito urbano y rural. Por género, el 84% de las estudiantes femeninas de 17 a 18 años terminó la educación secundaria, frente al 75.2% de estudiantes masculinos. En el ámbito urbano 83.5 % y 80.7% de estudiantes terminaron la secundaria en la edad esperada en los años 2020 y 2021, mientras que esto solo sucede en el 65.8 % y 67.3% de estudiantes del ámbito rural en estos mismos años. Por otro lado, la población de 15 a 24 años que no estudia ni tiene empleo se ha incrementado de 15.7 % en 2019 a 24.5 % en 2020, incremento preocupante, ya que no se estaría utilizando de la manera esperada el bono demográfico.
- Debido al prolongado cierre de escuelas, más de 600 mil estudiantes no han retornado a sus escuelas, siendo las regiones con mayor porcentaje de pobreza las que tienen mayores números de **estudiantes desvinculados**. Además, según la Evaluación Virtual de Aprendizajes-EVA 2022 el 81.5% de los estudiantes evaluados de 2° de secundaria no logra los aprendizajes esperados en Lectura y 72.4% no logra los aprendizajes esperados

en Matemática. Los estudiantes del **sector rural son quienes evidencian mayor brecha de aprendizajes** (el 92,9 % no logran los aprendizajes esperados en Lectura y el 87,3 % en Matemática).

- El gasto social se incrementó de 84 millones 545 en 2019 a 103 millones 387 en 2020, de este monto, 16 millones 720 estuvieron dirigidos para programas de reducción de la pobreza, pobreza extrema y programas de inclusión social. Asimismo, de acuerdo con la CEPAL no se habrían encontrado grandes variaciones en el gasto social per cápita entre los años 2019 y 2020. Con 792 dólares, en 2020, el gasto social per cápita continúa siendo uno de los más bajos de la región.
- Con respecto al Índice de Desarrollo Humano, el Perú se encuentra dentro de la categoría de “Alto Desarrollo Humano” - la segunda categoría más alta. Sin embargo, dentro de esta categoría, el Perú bajo de puesto en 2020-2021, estando en el puesto 79 de 189 países en 2019, y puesto 84 de 191 países en 2020-2021.

Tabla 1. Indicadores Personas

Indicador	Valores - CCA 2021	Actualización Noviembre -2022	Fuente
Pobreza monetaria (porcentaje)	2019: Nacional: 20.2 % Rural: 40.8% Urbana: 14.6%	2020: Nacional: 30.1 % Rural: 47.7 % Urbana: 26.0 % 2021: Nacional: 25.9% Rural: 39.7% Urbana: 22.3%	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Pobreza extrema (porcentaje)	2019: Nacional: 2.9 % Rural: 9.8% Urbana: 1.0%	2020: Nacional: 5.1 % Rural: 13.7 % Urbana: 2.9 % 2021: Nacional: 4.1% Rural: 12.1% Urbana: 2.1%	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Tasa de pobreza monetaria en niños/as y adolescentes (0 a 17 años) (porcentaje)	2019: Nacional: 26.9 %	2021: Nacional: 35.4 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Perú: Pobreza Monetaria, 2021 (Principales resultados)
Línea de Pobreza Monetaria Total (en soles)	2019: 352 PEN	2020: 360 PEN 2021: 378 PEN	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.

Línea de Pobreza Monetaria Extrema (en soles)	2019: 187 PEN	2020: 191 PEN 2021: 201 PEN	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Incidencia de pobreza según lengua materna (en porcentaje)	2019: Lengua Nativa:30.5 % Castellano: 17.6 %	2020: Lengua Nativa:38.4 % Castellano:27.8 % 2021: Lengua Nativa:32.3 % Castellano:24.0 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Incidencia de pobreza monetaria según autopercepción étnica (en porcentaje)	2019: Origen nativo:27.0 % Negro/mulato/zambo: 30.3 % Blanco:18.8 % Mestizo:14.2 %	2021: Origen nativo:31.3 % Negro/mulato/zambo:32.9 % Blanco:23.6 % Mestizo:21.7 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Número estimado de pobres (en millones)	2019: 6490	2020: 9820 2021: 8556	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Perú: Pobreza Monetaria, 2021 (Principales resultados)
Vulnerabilidad monetaria (porcentaje)	2019: Nacional: 34.2 % Rural: 46.2 % Urbana: 30.7 %	2020: Nacional: 35.5 % Rural: 43.1 % Urbana: 33.5 % 2021: Nacional: 34.6 % Rural: 45.9 % Urbana: 31.8 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022): Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021- Informe Técnico.
Índice de Gini * un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.	2017: Nacional: 0.448	2020: Nacional: 0.46 2021: Nacional: 0.426	CEPAL (2022). Panorama Social de América Latina 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47718/1/S2100655_es.pdf https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48518/1/S2200947_es.pdf
Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población total (en porcentaje)	2014-2016: 37.2 %	2019-2021: 50.5 %	FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (julio, 2022). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Reutilización de alimentos y Políticas agrícolas a realizar dietas saludables más asequibles. Roma, FAO.

Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios (porcentaje)	2019: Nacional: 32.5 % Rural: 46.8 % Urbana: 28.0%	2020: Nacional: 33.2% Rural: 54.9 % Urbana: 27.1 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 9 (Desarrollo Social). Lima: INEI.
Hogares con acceso al servicio de agua por red pública (porcentaje)	2019: Nacional: 90.6 % Rural: 74.9 % Urbana: 95.1 %	2020: Nacional: 91.3 % Rural: 77.7 % Urbana: 94.9 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 4 (Vivienda y hogar). Lima: INEI.
Hogares con acceso al servicio de saneamiento por la red pública - dentro o fuera de la vivienda (porcentaje)	2019: Nacional: 77.0 % Rural: 28.6 % Urbana: 90.7 %	2020: Nacional: 76.5 % Rural: 30.1 % Urbana: 89.4 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 4 (Vivienda y hogar). Lima: INEI.
Hogares con acceso al servicio de alumbrado eléctrico por la red pública (porcentaje)	2019: Nacional: 95.6 % Rural: 83.5 % Urbana: 99.1 %	2020: Nacional: 96.2 % Rural: 85.9 % Urbana: 99.0 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 4 (Vivienda y hogar). Lima: INEI.
Proporción de la población de 6 y más años de edad que hace uso de internet	2019: Nacional: 57.1 % Rural: 22.6 % Urbana: 66.4 %	2020: Nacional: 64.5 % Rural: 35.9 % Urbana: 71.7 %	Compendio Estadístico 2021 del INEI. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)
Proporción de la Población Urbana que vive en Barrios Marginales, Asentamientos Informales o Viviendas Inadecuadas (porcentaje)	2019 Nacional: 42.1 %	2020 Nacional: 43.7 %	Compendio Estadístico 2021 del INEI. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Nota: Este indicador representa la población urbana cuyo hogar presenta al menos una de las siguientes cinco características: 1. No tenencia segura de la vivienda. 2. Baja calidad estructural y poca durabilidad de la vivienda. 3. Falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua. 4. Falta de acceso a mejores servicios de saneamiento. 5. Hacinamiento (3,4 personas por habitación excluye cocina, pasadizo, baño y cochera).

Desnutrición crónica en menores de cinco años de edad (patrón OMS) (porcentaje)	2019: Nacional: 12.2 % Rural: 24.5 % Urbana: 7.6 % Huancavelica: 30.7 %	2020: Nacional: 12.1 % Rural: 24.8 % Urbana: 7.2 % 2021: Nacional: 11.5 % Rural: 24.4 % Urbana: 6.8 % Huancavelica: 27.1 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.
Anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses (porcentaje)	2019: Nacional: 40.1 % Rural: 49.0 % Urbana: 36.7 %	2020: Rural: 48.4 % Urbana: 36.7 % 2021: Nacional: 38.8 % Rural: 48.7 % Urbana: 35.3 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.
Número de muertes maternas (anual)	2019: 302	2020: 439 2021: 493	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/publicaciones/salas-de-situacion/sala-situacional-de-muerte-materna/
Proporción de partos atendidos en centros de salud (porcentaje)	2019: Nacional: 92.6 % Rural: 81.3 % Urbana: 96.4 %	2021: Nacional: 93.3 % Rural: 81.4 % Urbana: 97.6 %	ENDES 2021.
Tasa de mortalidad neonatal por cada mil nacidos vivos	2017-2018 Nacional: 12 Rural: 13 Urbana: 9	2020-2021 Nacional: 10 Rural: 10 Urbana: 8	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.
Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos	2017-2018 Nacional: 15 Rural: 22 Urbana: 13	2020-2021 Nacional: 15 Rural: 18 Urbana: 13	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.

Mujeres unidas en edad fértil (*) que emplean actualmente algún método de planificación familiar (porcentaje)	2019: Nacional: 75.9 % Rural: 76.1 % Urbana: 75.8 %	2021: Nacional: 78.1% Rural: 78.3 % Urbana: 78.0 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021. (* Se considera en edad fértil a las mujeres entre 15 y 49 años con vida sexual activa. Asimismo, se alude por métodos de planificación tanto a los modernos como los tradicionales.
Mujeres unidas en edad fértil (*) que emplean actualmente métodos modernos de planificación familiar (porcentaje)	2019: Nacional: 55.6 % Rural: 49.2 % Urbana: 57.4 %	2021: Nacional: 57.0 % Rural: 50.1 % Urbana: 59.0 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021. (* Se considera en edad fértil a las mujeres entre 15 y 49 años con vida sexual activa. Asimismo, se alude por métodos de planificación tanto a los modernos como los tradicionales.
Mujeres en edad fértil que emplean actualmente métodos modernos de planificación familiar (porcentaje)	s.d.	2021: Nacional: 40.1%	Informe ENDES 2021.
Embarazo en adolescentes (12 a 17 años) (porcentaje)	2019: s.d.	2021: 2.9 % Rural: 4.8% Urbana: 2.3 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.
Embarazo en adolescentes (15 a 19 años) (porcentaje)	2019 (Dato INEI de 2017-2018): Nacional: 12.6 %	2020: Nacional: 8.2 % Rural: 12.4 % Urbana: 7.0 % 2021: 8.9 % Rural: 15.6 % Urbana: 7.2 %	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021.
Número de casos de Covid- 19	Marzo 2021: + 1.5 millones	Setiembre 2022: 4.13 millones	Perfil País SITAN UNICEF Setiembre 2022
Número de defunciones por Covid-19	Marzo 2021: + 52 000	Setiembre 2022: 216,039	Perfil País SITAN UNICEF Setiembre 2022

Número de defunciones por Covid-19 por cada 100 mil habitantes	Junio 2021: 602.80	Setiembre 2022: 657.39	John Hopkins Coronavirus Resource Center. Mortality Analysis. https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality Fecha de consulta: 11.10.22
Tasa de Inmunización Covid-19	s.d.	Setiembre 2022: Dos Dosis: 86% Tres Dosis: 72.2%	Perfil País SITAN UNICEF Setiembre 2022
Establecimientos del primer nivel de atención con una capacidad instalada inadecuada (porcentaje)	Enero 2020: 77.8 %	Enero 2022: 97.65 %	MINSA (2022). Diagnóstico de brechas de infraestructura y equipamiento del sector salud.
Tasa de conclusión de la educación primaria entre la población de 12-13 años (porcentaje)	2019: Nacional: 89.5 % Rural: 83.5 % Urbana: 92.0 %	2020: Nacional: 88.6 % Rural: 85.0 % Urbana: 89.8 % Femenino: 90.2 % Masculino: 87.0 % 2021: Nacional: 88.6 % Rural: 85.2 % Urbana: 89.8 % Femenino: 90.4 % Masculino: 86.8 %	Estadísticas de la Calidad Educativa (2021): Tasas de conclusión primaria por grupos de edades 12-13 años. 1/ Información obtenida del Sistema de Estadísticas de la Calidad Educativa (ESCALE). 1/ En el caso del presente indicador, se considera únicamente a la población entre 12-13 años con la finalidad de visibilizar el ratio de conclusión de la primaria en la edad teórica (i.e. la que corresponde al nivel)

<p>Tasa de conclusión de la educación secundaria entre la población de 17-18 años 1/ (porcentaje)</p>	<p>2019: Nacional: 76.5 %</p>	<p>2020: Nacional: 79.7 % Rural: 65.8 % Urbana: 83.5 % Femenino: 84.6 % Masculino: 75.2 %</p> <p>2021: Nacional: 77.8 % Rural: 67.3 % Urbana: 80.7 % Femenino: 82.3 % Masculino: 73.7 %</p>	<p>Fuente: Estadísticas de la Calidad Educativa (2021): Tasas de conclusión primaria por grupos de edades 17-18 años. 1/ Información obtenida del Sistema de Estadísticas de la Calidad Educativa (ESCALE).</p> <p>1/ En el caso del presente indicador, se considera únicamente a la población entre 17-18 años con la finalidad de visibilizar el ratio de conclusión de la secundaria en la edad teórica (i.e. la que corresponde al nivel) 1/ En ESCALE también existen estadísticas de conclusión para rangos etarios mayores con el propósito de visibilizar la conclusión extra-edad y/o la salida de las personas del sistema educativo.</p>
<p>Porcentaje de estudiantes de 2 de Secundaria que no logra los aprendizajes esperados</p>	<p>s.d</p>	<p>2021: Nacional Lectura: 81.5% (82.7% hombres y 80.1% mujeres) Nacional Matemáticas: 72.4% (69.4% hombres y 75.4% mujeres) Rural Lectura: 92.9% Rural Matemáticas: 87.3%</p>	<p>Evaluación Virtual de Aprendizajes-EVA 2021</p>
<p>Jóvenes de 15 a 24 años que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación (NiNi) (Porcentaje)</p>	<p>2019: Nacional: 15.7 %</p>	<p>2020: Nacional: 24.5 %</p>	<p>INEI- Encuesta Nacional de Hogares. Presentación: "Perú: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Covid-19". 20/04/22</p>
<p>Presupuesto Ejecutado en Programas de reducción de la pobreza, pobreza extrema y programas de inclusión social (en millones de soles)</p>	<p>2019 14 344</p>	<p>2020: 16 720</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 9 (Desarrollo Social). Lima: INEI.</p>
<p>Gasto social total (en millones de soles)</p>	<p>2019: 84 545</p>	<p>2020: 103 387</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Compendio Estadístico Perú 2021 - Capítulo 9 (Desarrollo Social). Lima: INEI.</p>
<p>Gasto Social per cápita (en USD)</p>	<p>2019: 748</p>	<p>2020: 792</p>	<p>CEPAL 2022. Panorama Social en América Latina.</p>

Índice de Desarrollo Humano	2020: 79/189 "Alto Desarrollo Humano" (p. 41)	2021/2022: 84/191 "Alto Desarrollo Humano" (p. 27)	Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/2022: Panorama General. PNUD.
-----------------------------	---	--	--

3.3. Planeta

- En calidad del aire, la concentración media anual ponderada por población de PM2.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ se incrementó de 23.3 en 2019 a 29.6 en 2021. Este indicador supera la pauta de la OMS de 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ cerca de seis veces, y convierte al Perú en el país de la región con la concentración media anual ponderada por población más alta de PM2.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Es decir que Perú es el país de la región con la peor calidad de aire.
- Según el último Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) realizado para el año 2016, el total de emisiones netas de GEI del país fueron de 205,294.17 GgCO₂eq, lo que representa un aumento del 18.4% en comparación con las emisiones calculadas para 2014. De éstas, el sector Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (ASOUT) permanece como la principal fuente de emisiones, representando un 65.71% del total⁴.
- La superficie de humedales Ramsar⁵ alcanzó en 2021 6,789,585 hectáreas, y en comparación al 2020 en donde abarcaron 6,784,042 se aprecia una recuperación. Estos humedales tienen gran importancia por ser importantes reservorios de agua dulce, contribuir a la conservación de las especies, claves para la adaptación y mitigación al cambio climático, además de brindar otros importantes servicios ecosistémicos⁶. A nivel nacional, el Perú cuenta con 14 sitios designados como Humedales de Importancia Nacional o Sitio Ramsar.
- El Índice de Salud Oceánica pasó de 56.95 a 63 de 2019 al 2021. Sin embargo, aún se mantiene por debajo del promedio global de 70⁷.
- El porcentaje de cuerpos de agua a nivel nacional con buena calidad de agua ambiental para 2020 fue de 25.4%. Aquí es importante resaltar que el valor reportado para 2017 fue de 36.8%, lo que demuestra un retroceso en la calidad de agua ambiental en el país⁸, afectando a la protección de los ecosistemas acuáticos y los servicios que prestan, como la preservación de la biodiversidad; la protección de la salud humana durante el uso recreativo y el suministro de agua potable, al suministro de pescado y agua para el riego, entre otros⁹.
- El número de áreas naturales protegidas (ANP) aumentó de 263 a 276 de 2021 al 2022.
- En cuanto a incidencias de emergencias entre 2019 - 2020:
 - Las incidencias de emergencias por lluvias intensas disminuyeron de 3,710 a 2,659.
 - Las incidencias de emergencias por inundaciones se mantuvieron estables, fueron 551 (2019) y 531 (2020).
 - Las incidencias de emergencias por bajas temperaturas aumentaron de 1,374 a 1,705.
 - Las incidencias de emergencias por derrumbes disminuyeron de 322 a 196.

⁴ <https://infocarbono.minam.gob.pe/annios-inventarios-nacionales-gei/ingei-2016/>

⁵ La designación de sitios Ramsar es un instrumento para promover y el uso sostenible de los humedales. Es una clara demostración de voluntad y compromiso político del gobierno y de la sociedad mediante una estrategia participativa de desarrollo sustentable.

⁶ <https://news.un.org/es/story/2022/02/1503462>

⁷ <https://oceanhealthindex.org/regions/peru/>

⁸ <https://wesr.unep.org/scorecard/>

⁹ <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-03-02.pdf>

- El número de personas afectadas y damnificadas se ha incrementado de alrededor de 15 millones en el periodo de 2003 a 2019 a 20.4 millones en el periodo de 2003 a 2021. Y las viviendas afectadas, por causa de emergencias y desastres se han incrementado de 1,475 793 en el periodo de 2003 a 2018 a 1 675 508 en el periodo de 2003 a 2021.
- Asimismo, el acumulado de los daños en cultivos por emergencias se han incrementado de 547,000 hectáreas entre los años 2003 al 2015 a 2,411,108 hectáreas entre los años 2003 al 2021.
- De igual forma, la generación total de residuos sólidos municipales ascendió en 2021 a 8,214,355.9 toneladas. De acuerdo con el MINAM, solo el 1% de los residuos municipales se recupera¹⁰.
- La superficie de bosques húmedos amazónicos al 2021, fue de 67, 932 915 ha, con una pérdida de 137 976 ha y una pérdida total acumulada para el periodo 2001-2021, de 2 774 563 ha¹¹.
- La superficie de glaciales en el territorio nacional se ha reducido en un 43% al 2022 a comparación del 1970
- El número de especies de fauna y flora existentes en Perú se estima en 25,464 al 2020.
- Para proteger y preservar el patrimonio natural y la biodiversidad del Perú, así como implementar prácticas de desarrollo sostenible, el Estado peruano, a través del SERNANP, designó siete áreas como Reservas de la Biosfera en el marco del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO, una de las cuales es transfronteriza con Ecuador. Las reservas de biosfera en el Perú están presentes en 10 de las 25 regiones y representan el 9,51% del territorio nacional.
- Por último, los procesos de consulta previa a pueblos indígenas u originarios han incrementado, en 2021 había 8 procesos en ejecución, y en octubre de 2022 se identificaron 11 procesos en ejecución.

Tabla 2. Indicadores Planeta

Indicador	Valores - CCA	Actualización Noviembre - 2022	Fuente
Concentración media anual ponderada por población de PM2.5 µg/m ³	2019: Nacional: 23.3 (*) * Supera la pauta PM2.5 de la OMS de 5 a 7 veces	2021: Nacional: 29.6 (*) Lima: 31.5 (*) * Supera la pauta PM2.5 de la OMS de 5 a 7 veces	IQ Air (2022). World Air Quality Report- 2021 https://www.iqair.com/world-most-polluted-cities?continent=59af929e3e70001c1bd78e50&country=&state=&page=1&perPage=50&cities=

¹⁰ <https://elperuano.pe/noticia/120825-peruanos-generamos-21-mil-toneladas-diarias-debasura#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20se%20genera,org%C3%A1nica%20como%20alimentos%20o%20vegetales.>

¹¹ <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

Total de emisiones netas de GEI del país (GgCO ₂ eq)	2014: s.d (no se colocó, pero fue de 167,630) Principal fuente (45%): Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (ASOUT)	2016: 205,294.17 (*) Principal fuente (65.7%): Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (ASOUT)	INGEI 2016 (mayo, 2021) https://infocarbono.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2021/06/INGEI_2016_Junio-2021_Final.pdf
Superficie de humedales Ramsar (ha)	2020: Nacional 6 784 042	2021: Nacional 6 789 685	MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=04 Fecha de última consulta: 10.05.22 https://www.ramsar.org/wetland/peru
Índice de Salud Oceánica	2019: 56.95	2021: 63	Ocean Health of Index https://oceanhealthindex.org/regions/peru/ Fecha de consulta: 14.10.22
Áreas Naturales Protegidas	2019 s.d.	2021 263 2022: 276	Protected Planet https://www.protectedplanet.net/country/PER Consulta: 14.10.22
Porcentaje de cuerpos de agua con buena calidad de agua ambiental (ODS 6.3.2)	2019 s.d.	2020: 25.4% (para 2017 fue de 36.8%)	World Environment Situation Room https://wesr.unep.org/scorecard/ Consulta: 21.10.22
Incidencia de emergencias por lluvias intensas	2019: 3710	2020: 2659	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1827/libro.pdf
Incidencia de emergencia por inundaciones	2019: 551	2020: 531	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1827/libro.pdf
Incidencia de emergencias por bajas temperaturas	2019: 1374	2020: 1705	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1827/libro.pdf
Incidencia de emergencias por derrumbes	2019: 322	2020: 196	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1827/libro.pdf
Daños personales derivados de emergencias y desastres	2003-2019: Personas afectadas y	2003-2021: Personas afectadas y damnificadas:	Fuente: Instituto de Defensa Civil (2020): Compendio Estadístico del INDECI 2021. https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-

<p>*Damnificados: Personas que perdieron su vivienda y su medio de vida.</p> <p>*Afectados: Personas cuya vivienda fue afectada parcialmente y perdieron parte de su medio de vida.</p>	<p>damnificadas : 15 003 883</p>	<p>20 465 787</p> <p>Personas Afectadas: 18 417 373</p> <p>Personas Damnificadas : 2 048 414</p>	<p>publicaciones/2702972-compendio-estadistico-2021</p>
<p>Daños materiales derivados de emergencias y desastres</p>	<p>2003-2018: Viviendas afectadas: 1 475 793 Viviendas destruidas: 252 018</p>	<p>2003-2021: Viviendas afectadas: 1 675 508</p>	<p>Instituto de Defensa Civil (2021): Compendio Estadístico del INDECI 2021. https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/2702972-compendio-estadistico-2021</p>
<p>Daños en cultivos por emergencias (ha)</p>	<p>2003-2015 Hectáreas afectadas: 547 000</p>	<p>2003-2021 Hectáreas afectadas: 2 411 108</p>	<p>Instituto de Defensa Civil (2021): Compendio Estadístico del INDECI 2021. https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/2702972-compendio-estadistico-2021</p>
<p>Generación total de residuos sólidos municipales (en toneladas)</p>	<p>s.d.</p>	<p>2021: 8 214 355.9</p>	<p>MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=04 Fecha de última consulta: 28.10.22</p>
<p>Superficie de pérdida de bosques amazónicos (ha)</p>	<p>s.d.</p>	<p>2021: 137 976.12</p>	<p>MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=04 Fecha de última consulta: 28.10.22</p>
<p>Porcentaje de pérdida de superficie glacial desde 1970</p>	<p>s.d.</p>	<p>2022: 43%</p>	<p>World Bank - Peru Country Climate and Development Report</p>
<p>Número de especies de fauna y flora existentes en el Perú</p>	<p>s.d.</p>	<p>2020: 25 464</p>	<p>MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=04 Fecha de última consulta: 28.10.22</p>
<p>Número de zonas designadas como Reservas de la Biosfera</p>	<p>s.d.</p>	<p>2022: 7</p>	<p>UNESCO https://www.unesco.org/es/articles/reservas-de-biosfera-en-peru</p>
<p>Porcentaje del Territorio Nacional designado como Reservas de la Biosfera</p>	<p>s.d.</p>	<p>2022: 9.51%</p>	<p>UNESCO Country Strategy 2022-2026 https://es.unesco.org/sites/default/files/peru_ucs_ingles.pdf</p>
<p>Número de procesos de consulta previa a pueblos indígenas u originarios en ejecución</p>	<p>Marzo 2021 8</p>	<p>Octubre 2022 11</p> <p>*Fecha de consulta: 28.10.22</p>	<p>Ministerio de Cultura (2022). Consulta Previa https://consultaprevia.cultura.gob.pe/proceso</p>

3.4. Prosperidad

- El Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo un 11 % debido a la pandemia por Covid-19 entre los años 2019 y 2020, sin embargo, este se ha recuperado entre los años 2020 y 2021, alcanzando un incremento de 13.6% en dicho período.
- La demanda interna, las importaciones y las exportaciones también se han recuperado de las cifras alcanzadas en 2020 a causa de la pandemia por Covid-19. La demanda interna se ha recuperado de -9.5 % (en 2020) a 14.7 % (en 2021). Las importaciones se han recuperado de -15.6 % (en 2020) a 18.6 % (en 2021). Asimismo, las exportaciones se han recuperado de -20.5 % (en 2020) a 13.7 % (en 2021).
- El déficit fiscal ha disminuido en agosto de 2022 en comparación con febrero de 2021 de 8.9 % a 1.6 %, lo cual también nos muestra indicios de que la economía peruana se está recuperando.
- En el caso de la inflación, si bien esta se mantenía baja en 2021 (con tan solo 2.4 % en el mes de febrero), en el mes de agosto de 2022 la inflación en el país alcanzó un 8.4 %, cifra no alcanzada desde 1997. La tendencia inflacionaria es parte de un fenómeno global debido a factores como la guerra en Ucrania.
- Con respecto al empleo formal, se observa una reducción entre 2019 y 2020 de 27.3 % a 24.7 %, la cual refleja la pérdida de empleos durante la pandemia. Esta reducción se observa en áreas rurales, urbanas y tanto en hombres como en mujeres. Además, se puede observar un incremento en la reducción del empleo formal de 2020 al año móvil julio 2021-junio 2022 tanto nacionalmente a 23.9%, como en áreas urbanas, pero se observa un incremento en las áreas rurales.
- Por otro lado, entre 2019 y 2021 se observa un incremento del empleo informal, que pasó de 72.7 % en 2019 a 75.3 % en 2020, y alcanzó un 76.8 % en 2021. Con incrementos en los ámbitos rural y urbano, y tanto en hombres como en mujeres (siendo 73.9% para hombres y 77.3% para mujeres). Este incremento sigue presente en el año móvil julio 2021-junio 2022, subiendo nacionalmente a 76.1%, con una tendencia similar en las áreas urbanas, pero un descenso en las áreas rurales.
- La tasa de desempleo urbano se incrementó entre 2019 y 2020 de 4.8 % a 9.4 %, tanto en hombres como en mujeres, la causa del incremento del desempleo en este periodo fue la paralización de diversas actividades económicas en el periodo de la pandemia por Covid-19.
- La tasa de crecimiento del gasto real promedio per cápita del 40 % más pobre de la población se contrajo en 2020 en -15 %, como consecuencia de las diversas restricciones para contener la propagación de la pandemia de Covid-19.
- Las remesas en dólares como proporción del PBI se incrementaron de 1.4 % en 2020 a 1.6 % en 2021. Estas alcanzaron más de 3 mil 500 millones de USD, aumentando en 22.2 % en comparación al 2020 y de esta manera recuperándose después de la crisis por la pandemia de Covid-19¹².
- En 2022, Perú mantuvo su puesto 105 en el Índice de Complejidad Económica de Harvard, con respecto a 2018. Sin embargo, se pudo ver una mejora momentánea al puesto 100 en 2019.
- Por último, el índice de competitividad regional del Perú en el año 2021 fue de 30.4. Si bien no hay un valor nacional para el índice de competitividad regional en el año 2022, se puede

¹² <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/remesas-alcanzan-mas-de-us-3-500-millones-y-crecen-22-recuperando-niveles-prepandemia-13440/>

observar una tendencia positiva, mejorando el índice de competitividad en 22 de las 26 regiones evaluadas (los 24 departamentos, pero con Lima segmentada entre Lima Metropolitana, Lima Provincias, y Callao)

- Perú obtiene el puesto 136 de 231 países evaluados en el índice de Complejidad Verde con un índice de -0.5 en los años 2016-2020, subiendo del puesto 147 con un índice de -0.56 en los años 2015-2019. Sin embargo, es importante resaltar que el índice más alto que obtuvo el Perú en su historia fue en los años 1997-2001, con un índice de -0.45, alcanzando el puesto 125.
- Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), al 2020 el Perú tiene una desventaja relativa en productos de tecnología con bajas emisiones de carbono, alcanzando un 0.061, indicando una gran desventaja ya que se necesita un valor mayor a 1 para tener una ventaja relativa. En el Perú se alcanzó un puntaje históricamente alto para este indicador en el año 2001 con un puntaje de 0.19, indicando igualmente una desventaja relativa pero menor a la de 2020.

Tabla 3. Indicadores Prosperidad

Indicador	Valores - CCA	Actualización Noviembre -2022	Fuente
Producto Bruto Interno (PBI) (variación porcentual)	2019-2020 -11.0 %	2020-2021 13.6%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 10)
Demanda interna (variación porcentual)	2020 -9.5 %	2021 14.7%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 10)
Importaciones (variación porcentual)	2020 -15.6 %	2021 18.6%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 10)
Exportaciones (variación porcentual)	2020 -20.5 %	2021 13.7%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 10)
Déficit Fiscal (% de PBI)	Febrero 2021 8.9 %	Agosto 2022 1.6%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 8)
Inflación (variación porcentual anual) / Índice de Precios al Consumidor (variación porcentual anual)	Febrero 2021 2.4 %	Agosto 2022 8.4%	BCRP (setiembre, 2022). Reporte de Inflación. Setiembre 2022. (p. 20)
Tasa de empleo formal (en porcentaje)	2019: Nacional: 27.3 % Rural: 4.8 % Urbana: 33.6 % Masculina: 27.3 % Femenina: 24.2 %	2020: Nacional: 24.7 % Rural: 3.9 % Urbana: 31.6 % Masculina: 26.1 % Femenina: 22.7 %	INEI (2021): Compendio Estadístico (Capítulo 7: Empleo). Informe Técnico N° 03 Empleo Nacional. Trimestre: Abr - May - Jun 2022

		Año Movil Julio 2021- Junio 2022 Nacional: 23.9% Rural: 4.7% Urbana: 29.2%	
Tasa de empleo informal (en porcentaje)	2019: Nacional: 72.7 % Rural: 95.2 % Urbana: 66.4 % Masculina: 70.3 % Femenina: 75.8 %	2020: Nacional: 75.3 % Rural: 96.1 % Urbana: 68.4 % Masculina: 73.9 % Femenina: 77.3 % Año Movil Julio 2021- Junio 2022 Nacional: 76.1% Rural: 95.3% Urbana: 70.8%	INEI (2021): Compendio Estadístico (Capítulo 7: Empleo). Informe Técnico N° 03 Empleo Nacional. Trimestre: Abr - May - Jun 2022
Tasa de desempleo urbano	2019: Nacional: 4.8 % Hombre: 4.3 % Mujer: 5.4 %	2020: Nacional: 9.4 % Hombre: 9.1 % Mujer: 9.7 %	INEI (2021): Compendio Estadístico (Capítulo 7: Empleo).
Tasa de crecimiento del gasto real promedio per cápita del 40% más pobre de la población (variación porcentual)	s.d.	2020: Nacional: -15 %	INEI- Encuesta Nacional de Hogares Presentación: "Perú: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Covid-19". 20/04/22
Remesas en dólares como Proporción del PBI	2020: Nacional: 1.4 %	2021: Nacional: 1.6 %	Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM05357BA/html Fecha de consulta: 11.05.22
Puesto de Perú en el Índice de Complejidad Económica de Harvard	2018: 105 de 133 países	2020: 105 de 133 países	Harvard. Atlas of economic complexity https://atlas.cid.harvard.edu/rankings
Índice de Competitividad del Perú	s.d.	2021: 30.4 (Sector Extremo Bajo)	Índice de Competitividad Regional del Perú. Centrum PUCP

Puesto de Perú en el Índice de Complejidad Verde	s.d.	2016-2020: 136 de 231 países -0.5 (Índice)	Andres, P y Mealy, P (2021) <i>Green Transition Navigator</i> . Fuente: www.green-transition-navigator.org
Ventaja Comparativa del Perú en productos de tecnología bajo carbono	s.d.	2020: Desventaja Relativa: 0.061	Fondo Monetario Internacional - Indicador de Ventaja Comparativa en Productos de Tecnología Bajo Carbono https://climatedata.imf.org/pages/country-data

3.5. Gobernanza

- De acuerdo con el IEP y LAPOP, el porcentaje de la población en el Perú que considera que la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno no ha variado sustancialmente: en 2019 alcanzó el 49.3 % de la población y en mayo de 2022 ascendió al 53% de la población. Sigue siendo un valor muy bajo a nivel latinoamericano.
- De igual modo, en 2021 se encontró que solo el 33 % de la población confía en las elecciones. Es importante mencionar que esta medición fue anterior a las Elecciones Generales que tuvieron lugar entre abril y junio de 2021. En estas Elecciones se escogió al Presidente de la República y a la Primera Vicepresidenta, a los 130 congresistas, y a 5 parlamentarios andinos.
- Asimismo, el IEP y LAPOP encontraron que el porcentaje de población que considera que está justificado que el/la Presidente/a gobierne sin Legislativo disminuyó de 58.9 % en 2019 a 34 % en Mayo de 2022, sin embargo, esta cifra es muy alta en comparación al promedio de América Latina, que es de 29 % en 2021. Es importante mencionar que en 2019 Martín Vizcarra era presidente de la República y contaba con una alta aprobación de la población, mientras que, en el momento de la medición en mayo de 2022, el presidente Castillo contaba con baja aprobación.
- La proporción de la población que está satisfecha con la democracia continúa descendiendo y varió de 28 % en 2019 a 19 % en mayo de 2022. Esta es una de las cifras más bajas de Latinoamérica después de Haití, y da cuenta de que se necesita continuar con acciones de fortalecimiento de la democracia. Esta cifra está asociada a que los partidos políticos no son una institución valorada por la población ya que menos del 10 % de la población confía en ellos: 7 % en 2019, y 8 % en 2021.
- La confianza en el Congreso de la República también es débil: alcanzó 9 % en 2019 y 14 % en mayo de 2022. Mientras que el número de escaños ocupados por congresistas mujeres ha aumentado de 36, para el periodo 2016-2020 a 52 para el periodo 2021-2026.
- Con respecto a la aprobación del presidente de la República, esta alcanzó en el mes de agosto de 2022 un 15 %, y una desaprobación de 74 %, lo cual representa un reto para la gobernabilidad del país.
- Por otro lado, la proporción de la población que considera que la corrupción de los funcionarios públicos está generalizada se ha incrementado levemente, de 59 % en 2019 a 62 % en 2021.

Tabla 4. Indicadores Gobernanza

Indicador	Valores – CCA	Actualización Noviembre – 2022	Fuente
Población que considera que la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno (porcentaje)	2019: 49.3 %	Mayo 2022: 53%	IEP-LAPOP. Algunas preguntas del Barómetro de las Américas * El trabajo de campo se realizó entre el 23 y 26 de mayo de 2022
Población que confía en las elecciones (porcentaje)	s.d.	2021: 33 %	Barómetro de las Américas 2021 *El trabajo de campo se realizó entre el 22 de enero y 26 de marzo de 2021
Población con interés en las elecciones regionales y municipales (ERM)	s.d.	2022: Nada de Interés: 21% Poco Interés: 30% Algo de Interés: 28% Mucho Interés: 18% NS/NP: 3%	IEP – Interés en las Elecciones Regionales y Municipales 2022: https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2022/09/Informe-OP-Septiembre-2022-Elecciones-Regionales-y-Municipales-240922.pdf
Población que considera que está justificado que el presidente gobierne sin Legislativo (porcentaje)	2019: 58.9 %	Mayo 2022: 34%	IEP-LAPOP. Algunas preguntas del Barómetro de las Américas * El trabajo de campo se realizó entre el 23 y 26 de mayo de 2022
Población que está satisfecha con la democracia (porcentaje)	2019: 28 %	Mayo 2022: 19%	IEP-LAPOP. Algunas preguntas del Barómetro de las Américas * El trabajo de campo se realizó entre el 23 y 26 de mayo de 2022
Población que confía en el Congreso de la República (porcentaje)	2019: 9 %	Agosto 2022: Aprueba: 13% Desaprueba: 81% NS/NP: 6%	IPSOS, Setiembre 2022: ¿Diría que aprueba o desaprueba al Congreso de la República?
Nivel de confianza en el Congreso de la República (porcentaje)	s.d.	Agosto 2022: Mucho: 1% Algo: 14% Poco: 27% Nada: 57% NS/NP: 1%	Informe IEP, Agosto II, 2022
Población que confía en los partidos políticos (porcentaje)	2019: 7 %	2021: 8 %	Barómetro de las Américas 2021 *El trabajo de campo se realizó entre el 22 de enero y 26 de marzo de 2021
Escaños parlamentarios ocupados por mujeres	2016-2020 36 /130	2021-2026 52 /130	INEI (2022): Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Notas 1/ Calculado por ONPE luego de conocidos los resultados de los comicios electorales. 1/ Datos recabados del Sistema de Monitoreo de los ODS .

Aprobación del Presidente de la República	s.d.	Octubre 2022: Aprueba: 26% Desapureba: 66% NS/NO: 8%	IPSOS – Estudio de Opinión para América Televisión – Octubre 2022
Población que considera que la corrupción de los funcionarios públicos está generalizada (porcentaje)	2019: 59 %	2021: 62 %	Barómetro de las Américas 2021 *El trabajo de campo se realizó entre el 22 de enero y 26 de marzo de 2021
Confianza interpersonal	2019 s.d.	2021 43% 2022 40%	Barómetro de las Américas 2021. IEP, Octubre I, 2022.
Confianza en los organismos electorales	RENIEC 2020 55.1% JNE 2020 15.5% ONPE 2020 20.8%	RENIEC 2022 52.7% JNE 2022 15.1% ONPE 2022 18.3%	Informe de Gobernabilidad 2022 del INEI (Agosto)
Percepción de la corrupción	2019 Total 96%	2022 Total 99%	XI Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú, 2019. XII Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú, 2022 <i>*Porcentaje de entrevistados que corrupción "sigue igual" y "ha aumentado".</i>

3.6. Derechos humanos y paz

- El número de conflictos sociales en Perú ha aumentado de 197 conflictos en febrero de 2021 a 221 conflictos en noviembre de 2022. Más del 60 % de los conflictos es de índole socioambiental.
- El número de feminicidios en 2021 ha sido de 146, el de muertes violentas de 39 y el de tentativas de feminicidio de 123. Asimismo, el número de mujeres, adolescentes, y niñas desaparecidas en 2021 fue de 5904. De manera desagregada, el número de mujeres desaparecidas fue de 2007, y de niñas y adolescentes mujeres de 3897.
- El porcentaje de mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero alguna vez en su vida se redujo de 57.7 % en 2019 a 54.9 % en 2021, siendo el porcentaje más bajo en el ámbito rural (53.8 %) que en el ámbito urbano (55.2 %). En el caso de la incidencia de mujeres que fueron víctimas de violencia psicológica alguna vez en su vida, disminuyó de 52.8 % en 2019 a 50.8 % en 2021. Mientras tanto, en el caso de las mujeres que fueron víctimas de violencia física, el porcentaje disminuyó de 29.5 % en 2019 a 26.7 % en 2021. Por último, el porcentaje de mujeres que fueron víctimas de violencia sexual alguna vez en su vida disminuyó de 7.1 % en 2019 a 5.9 % en 2021.

- El porcentaje de mujeres adolescentes menores de 15 años en unión se mantuvo en 1.5% desde 2019 al 2021. Sin embargo, en 2019, el porcentaje de la proporción de mujeres de 18-24 años que se unieron antes de cumplir 18 años aumentó de 16.9% en 2019 a 18.5% en 2021.
- La incidencia de violencia física ejercida hacia las mujeres por sus compañeros bajo el consumo de bebidas alcohólicas o efecto de drogas alguna vez en su vida disminuyó de 50.9 % en 2019 a 48.6 % en 2021. Esta incidencia es ligeramente más elevada en el ámbito rural con un 53.5 %, en comparación al ámbito urbano, con 47 %, en el año 2021.
- Desde 2011, en Perú se han registrado los asesinatos de 9 periodistas, en su mayoría hombres, de los cuales solo 4 han sido resueltos¹³.
- La superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción se ha incrementado en 13 %, aumentando de 54,655 hectáreas en 2019 a 61,777 hectáreas en 2021. Asimismo, la superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción en territorios de los pueblos indígenas se ha incrementado en 22 % en comunidades nativas, aumentando de 5,307 hectáreas a 6,475 hectáreas. En el caso de comunidades campesinas, el incremento ha sido de 21 %, con un aumento de 2,910 a 3,515 hectáreas.
- El número de víctimas de trata de personas por cada 100,000 habitantes disminuyó de 509 en 2019 a 394 en 2020 (de los cuales 342 fueron mujeres y 52 hombres). Es posible que esto se deba a las restricciones de tránsito en las fronteras a causa de la pandemia por Covid-19.
- La proporción de las personas de 15 y más años de edad que fueron víctimas de algún hecho delictivo en el periodo comprendido entre setiembre de 2020 y febrero de 2021 fue de 20.5 % en el ámbito nacional urbano, y disminuyó a 19.9 % en el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y febrero de 2022. Asimismo, se observa una mayor incidencia de personas víctimas de hechos delictivos en ciudades de 20 mil a más habitantes, con 22.1 % de personas víctimas de hechos delictivos para el periodo de setiembre de 2021 a febrero de 2022, en comparación a los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes que reportan una incidencia de 14.2 % en el mismo periodo de tiempo.
- Asimismo, la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses alcanzó en el periodo comprendido entre setiembre de 2021 a febrero de 2022 un 43 %, en el ámbito nacional-urbano, 41.6 % en ciudades de 20 mil a más habitantes, y 46.5 % en centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes. En comparación al periodo comprendido entre setiembre de 2020 y febrero de 2021, se observan reducciones en los tres ámbitos descritos.

Tabla 5. Indicadores de Derechos Humanos

Indicador	Valores - CCA	Actualización Noviembre -2022	Fuente
Número de conflictos sociales	Febrero 2021: 197 conflictos *65 % (socioambientales)	Noviembre 2022: 221 conflictos *63% (socioambientales)	Defensoría del Pueblo. Reporte de Conflictos sociales.

¹³ https://en.unesco.org/themes/safety-journalists/observatory?field_journalists_date_killed_value%5Bmin%5D%5Byear%5D=&field_journalists_date_killed_value%5Bmax%5D%5Byear%5D=&field_journalists_gender_value_i18n=All&field_journalists_nationality_tid_i18n=27919&field_journalists_local_value_i18n=All&field_journalists_status_value_i18n=All&field_journalists_type_of_media_tid_i18n=All&field_journalists_judicial_tid=All&field_unesco_region_value_i18n=All

Número de feminicidios, muertes violentas y tentativas de feminicidio	s.d.	<p>2021: Feminicidios: 146 Muertes Violentas (*): 39 Tentativas de Feminicidio: 123</p> <p>*Se considera muerte violenta de mujeres a aquellas producidas por causas no naturales, las cuales, de acuerdo con el Protocolo del Ministerio Público para la investigación de los delitos de feminicidio desde la perspectiva de género, deben presumirse como feminicidios.</p>	Defensoría del Pueblo (diciembre, 2021). Reporte Igualdad y No Violencia N° 23. ¿Qué pasó con ellas?
Número de mujeres, adolescentes, y niñas desaparecidas	s.d.	<p>2021: Total Nacional: 5904 Mujeres: 2007 Niñas y adolescentes mujeres: 3897</p>	Defensoría del Pueblo (diciembre, 2021). Reporte Igualdad y No Violencia N° 23. ¿Qué pasó con ellas?
Mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero alguna vez en su vida 1/ (porcentaje)	<p>2019: Total: 57.7 % Psicológica: 52.8 % Física: 29.5 % Sexual: 7.1 %</p>	<p>2021: Total: 54.9 % (Rural:53.8 %, Urbana: 55.2 %) Psicológica: 50.8 % Física: 26.7 % Sexual: 5.9 %</p>	ENDES 2021. 1/ Considera información de mujeres entre 15 y 49 años de edad
Mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero en los últimos 12 meses	s.d.	<p>2021: Total: 33.6% Física: 6.9% Sexual: 1.8%</p>	ENDES 2021.
Violencia física ejercida hacia las mujeres por sus compañeros bajo el consumo de bebidas alcohólicas o efecto de drogas (alguna vez en su vida) 1/ (porcentaje)	<p>2019: Nacional: 50.9 % Rural: 53.0 % Urbana: 50.3 %</p>	<p>2021: Nacional: 48.6 % Rural: 53.5 % Urbana: 47.0 %</p>	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Informe Principal-ENDES 2021. 1/ Considera información de mujeres entre 15 y 49 años de edad
Porcentaje de mujeres adolescentes menores de 15 años en unión	s.d.	<p>2021: 1.6%</p>	ENDES 2021 Capítulo 5: Otros Determinantes de la Fecundidad

Porcentaje de mujeres de 18-24 años que se unieron antes de los 18 años	s.d.	2021: Nacional: 18.5%	ENDES 2021 Capítulo 5: Otros Determinantes de la Fecundidad
Número de Periodistas Asesinados	s.d	2004-2022: 9	Observatorio UNESCO de periodistas asesinados https://es.unesco.org/themes/safety-journalists/observatory/country/223788
Superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción (ha)	2019: 54 655	2020: 61 777	DEVIDA (octubre, 2021). https://www.gob.pe/institucion/devida/noticias/548304-devida-reporta-61-777-hectareas-de-cultivos-de-coca-en-produccion-al-2020/
Superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción (ha) en territorios de los pueblos indígenas	2019: En comunidades nativas: 5307 En comunidades campesinas: 2910	2020: En comunidades nativas: 6475 En comunidades campesinas : 3515	DEVIDA (2021). Monitoreo de la superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción, en territorios de pueblos indígenas. Reporte de superficie cultivada N° 006-2021. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA
Número de víctimas de trata de personas por cada 100 000 habitantes	2019 Total: 509 Mujeres: 442 Hombres: 67	2020 Total: 394 Mujeres: 342 Hombres: 52	INEI (diciembre, 2021). Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2016-2020.
Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo, por ámbito de estudio (en porcentaje)	09/2020-02/2021 Nacional urbano: 20.5 % Ciudades de 20 mil a más habitantes: 23.1 % Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes: 13.9 %	09/2021- 02/2022 Nacional urbano: 19.9 % Ciudades de 20 mil a más habitantes: 22.1 % Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes: 14.2 %	INEI (abril, 2022). Informe Técnico de Seguridad Ciudadana. N° 2. Abril 2022.

	2019	2021	
Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses (en porcentaje)	Nacional urbano: 85.8 % Ciudades de 20 mil a más habitantes: 88.0 % Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes: 79.6 % Femenino: 85.3 % Masculino: 86.3 %	Nacional urbano: 83.9 % Ciudades de 20 mil a más habitantes: 87% Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes: 75.4% Femenino: 83.5% Masculino: 84.3 %	INEI (julio, 2022). Victimización en el Perú 2015-2021

4. Seguridad alimentaria

4.1. Qué ha cambiado en el último año

En el Perú, desde el comienzo de la emergencia sanitaria por Covid-19, varias organizaciones advirtieron sobre los impactos socioeconómicos y su incidencia directa en la inseguridad alimentaria. Por ejemplo, a finales de 2020 el IEP ya cuantificaba los impactos en el empleo y trabajo doméstico e ingresos, el consumo de alimentos y el acceso a servicios de salud. Según el “Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022”¹⁴, el Perú se ha vuelto el país con mayor inseguridad alimentaria en Sudamérica, con 16.6 millones de peruanos y peruanas, más de la mitad de la población, en grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, un aumento vertiginoso que antes nunca se había observado en el país. Estas cifras coinciden con las de la “Evaluación de la seguridad alimentaria ante emergencias 2021”¹⁵ donde se concluye que el 51% de los hogares se encuentran en situación de inseguridad alimentaria, de los cuales 3.5% se encuentra en inseguridad alimentaria severa.

Es importante tener en cuenta que estos informes todavía no reflejaban los impactos de la guerra en Ucrania (la cual amenaza la disponibilidad mundial de combustibles, fertilizantes, granos y aceites, conllevando a un alza mayor de los precios de los productos agrícolas y a una situación de crisis alimentaria a nivel global). Además, también es importante tomar en consideración que no todas las personas se están viendo afectadas por igual. Según datos de la II ENPOVE 2022, el 77.3% de la población refugiada y migrante venezolana en Perú experimentó algún tipo de inseguridad alimentaria, y en el 39.1% de los hogares de refugiados y migrantes de Venezuela se ha experimentado algún nivel de inseguridad alimentaria severa.

En los últimos años se ha venido dando un aumento sostenido en el precio de los alimentos a nivel mundial. Así, en 2021¹⁶ se incrementó el precio del aceite (+66%), carne (+12%), azúcar (+30%), productos lácteos (+17%) y cereales (+28%). Además, también en los últimos años han subido los precios de fertilizantes a nivel global. Como resultado de estos aumentos, los cuales se han visto incrementados por la guerra en Ucrania, en Perú, el INEI informó que el Índice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana registró un incremento de 8.74% a julio de 2022, un alza histórica y significativa frente al 6.43% registrado al cierre del año 2021. A nivel anual (agosto 2021 a julio 2022), los rubros que registraron las mayores alzas (variación %) fueron: alimentos y bebidas no alcohólicas (13,89%), transporte (14,53%), y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9.58%).

Respecto a los fertilizantes, es importante tener en cuenta que el Perú importó 23% menos de fertilizantes en el primer trimestre de 2022 que en el primer semestre del año anterior¹⁷. Si se analiza la variación en el precio de la urea, uno de los fertilizantes nitrogenados más usados en Perú, es relevante mencionar que el precio ha incrementado 54% respecto al periodo analizado en 2021; llegando a costar hasta 921 dólares, en promedio, por tonelada¹⁸. El efecto que traerá la no aplicación de fertilizantes en su totalidad acarreará que las intenciones de siembra según cultivo en el periodo de 2022-2023 medido en hectáreas del arroz disminuya un 12.1%; la papa disminuya en un 12.6%; el maíz amarillo duro, 25.5%; el trigo, 17.7% y la yuca, 20.5%. Asimismo, cultivos como la quinua, paprika y cebolla se verán afectados y según análisis del

¹⁴ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Accesible en: <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc0639es>

¹⁵ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y Programa Mundial de Alimentos (WFP) de las Naciones Unidas en el Perú. (2022). Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE). MIDIS, MIDAGRI, WFP. Accesible en: <http://evidencia.midis.gob.pe/esae-2022/documentodiscusion>

¹⁶ <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

¹⁷ Esto en parte se debió a problemas con las licitaciones llevadas a cabo por MIDAGRI

¹⁸ Cifras de Adex Data Trade. Accesible en: <https://www.adexdatatrade.com/>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), esto tendrá un impacto en las exportaciones peruanas.

Por otro lado, el impacto de la crisis de fertilizantes en la canasta básica familiar es preocupante. Según el Centro Peruano de Estudios Sociales (2022), los tres cultivos más dependientes de fertilizantes en el país son los que se encuentran en la zona costera, como el arroz (92%), papa (74%) y maíz (59%). Este último, cumple un papel importante en la alimentación de vacunos, aves y ovinos, por lo cual tiene un impacto indirecto en el precio de los productos derivados de estos, por ejemplo, huevos y lácteos. Esta disminución en la producción, al emplear en menor cantidad los fertilizantes necesarios y adecuados, causará un impacto en la seguridad alimentaria de los peruanos, sobre todo de los más vulnerables, lo que sumará al aumento que ya existió debido a la pandemia.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el Perú es considerado como uno de los países más vulnerables al cambio climático y al incremento de desastres. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), las heladas, las lluvias intensas y las sequías, han venido aumentando tanto en frecuencia como en intensidad en Perú. En 2021 y 2022 hubo episodios severos de heladas que tuvieron efecto negativo en los cultivos de la región central. Además, también según datos del Senamhi, las temperaturas han venido mostrando una tendencia a incrementarse en el país, lo que ha hecho que ciertos cultivos que requieren de más frío se hayan ido desplazando hacia zonas de mayor altitud. Así, por ejemplo, se ha visto que para las papas nativas, que habitualmente se siembran y crecen en zonas altas e intermedias, los agricultores han buscado zonas por sobre los 3.000 metros sobre el nivel del mar, con el objetivo de evitar la incidencia de enfermedades y la aparición de malezas que tienen impacto en su productividad.

4.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026

Los temas de inseguridad alimentaria ya estaban contemplados como parte del CCA y el MC 2022-2026. Sin embargo, el actual escenario de inseguridad alimentaria afecta de manera transversal las 4 prioridades estratégicas del Marco de Cooperación, aunque muy especialmente a la Prioridad Estratégica 1, que tiene que ver con el bienestar de las personas, y la Prioridad Estratégica 3, sobre productividad y competitividad inclusivas y sostenibles.

4.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores

El 5 de junio de 2022 se oficializa la creación de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar", dependiente del MIDAGRI. Esta Comisión nace con la misión de proponer medidas para garantizar la continuidad de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos para el consumo nacional, en el contexto de la crisis alimentaria mundial que ha sido exacerbada por la guerra en Ucrania. La norma también establece que dicha Comisión tendrá como funciones, realizar el diagnóstico del estado situacional de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos; identificar los productos necesarios para la alimentación de la población, así como establecer las estrategias para mantener o incrementar su producción o importación.

Con la finalidad de apoyar la Comisión Multisectorial, a finales de junio de 2022, se conforma en el marco del Sistema de Naciones Unidas en el Perú un "Grupo Interagencial Ad-hoc" para articular las diferentes acciones que ya están ejecutando las agencias, fondos y programas (AFP) y para pensar en nuevas actividades que se puedan hacer en conjunto para apoyar al país frente a la crisis alimentaria, incluyendo las acciones de incidencia.

Este Grupo Interagencial está compuesto por 16 AFP: FAO, IFAD, WFP, UNICEF, UNESCO, OCHA, ACNUR, OIM, OIT, PNUD, ONUDI, UNFPA, BM, UNOPS, OACNUDH y UNV. Se han mapeado todas las acciones que se están llevando a cabo y las que se podrían llevar a cabo en caso de recibir

recursos adicionales. Estas acciones han sido clasificadas en 3 grandes bloques: i) Producción y abastecimiento; ii) Protección social; y iii) Salud. Para los 3 bloques, se han identificado acciones específicas para la crisis (ej. apoyo a ollas comunes y a la distribución de fertilizantes) y acciones para apoyar la seguridad alimentaria en el medio y largo plazo (ej. fomentar compras públicas a la agricultura familiar, mejorar la competitividad y resiliencia de los pequeños agricultores contribuir a hábitos de consumo saludables e impulsar agenda de innovación en biofertilizantes). Además, se han identificado acciones de apoyo que sin ir directamente encaminadas a hacer frente a la crisis alimentaria si van encaminadas a hacer frente a situaciones que se pueden derivar de esta crisis (ej. conflictos sociales o problemas para mantener las niñas y niños en las escuelas). Es importante destacar que muchas de las acciones identificadas están enfocadas en las poblaciones más vulnerables (refugiados y migrantes, niños y niñas, mujeres, personas con VIH, etc.).

5. Refugiados y migrantes

5.1. Qué ha cambiado en el último año

En el último año se ha incrementado el número de personas venezolanas residiendo en Perú, alcanzando 1.49 millones¹⁹. Además, se mantiene en 531,800 el número de población venezolana que han solicitado refugio en Perú. En este sentido, sigue siendo el país con más personas solicitantes de refugio y el segundo país de acogida de personas venezolanas. Lima Metropolitana es, además, la ciudad del mundo que alberga a más personas venezolanas fuera de Venezuela, con más de un millón de personas venezolanas residiendo en ella.

En cuanto a procesos de documentación y regularización impulsados por el Estado peruano, se resalta la apertura del Gobierno peruano, que desde julio ha implementado dos grandes procesos de regularización en el país, con el apoyo del SNU, y esto ha permitido que se hayan entregado más de 212,000 carnés de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) y 27,000 de Calidad Migratoria Humanitaria (CMH) hasta noviembre de 2022. Adicionalmente, se destaca en 2022 la reapertura de fronteras terrestres desde febrero de 2022. Sin embargo, los refugiados y migrantes venezolanos continúan entrando de manera irregular al territorio peruano, ya que en los puestos fronterizos se mantiene el requisito de pasaporte, visa y esquema de vacunación contra el Covid-19.

En un contexto de recuperación económica post pandemia, la pobreza monetaria afecta más a las personas venezolanas residentes en el país (32.1 % tienen pobreza monetaria según la II ENPOVE 2022) que a la población peruana en general (26 % según el INEI). Asimismo, la creciente inflación impacta particularmente en los hogares más pobres, elevando el costo de la canasta básica por persona, la cual ha pasado de 378 soles a 418.5 soles (GTRM-Perú, 2022).

En línea con el aumento de la inseguridad alimentaria en el país, a través del análisis de los resultados de la II ENPOVE 2022 se estima que el 80% de la población venezolana en el país enfrenta algún nivel de inseguridad alimentaria, incluyendo en inseguridad alimentaria severa, lo cual les obliga a recurrir a estrategias de afrontamiento negativas. Si bien se ha avanzado en la cobertura de los programas *Qali Warma* (más del 60 % de estudiantes venezolanos matriculados, según MIDIS, abril 2022) y *Crecimiento y Desarrollo-CRED* (más del 64 % de menores de 5 años accedieron, según ENPOVE 2022), se requiere ampliar el acceso a otros servicios y programas sociales vinculados a alimentación y nutrición.

En cuanto al mercado laboral, si bien la tenencia de contratos laborales se incrementó en un 9% de 2018 a 2022, aún más del 80 % de aquellas personas refugiadas y migrantes venezolanas que trabajan, lo hacen en el sector informal y no tienen contrato (ENPOVE 2022). Esto afecta a sus salarios, que son, en promedio, 20% menores a los que recibe una persona peruana (INEI, julio 2022).

En salud, se avanzó en el acceso a algún seguro de salud pasando de 8.5% en 2018 a 27% en 2022, según II ENPOVE 2022, aunque persiste una gran brecha considerando que más del 80% de peruanos tiene cobertura de seguro de salud. En relación con esto, es relevante tener en cuenta a los migrantes y refugiados viviendo con VIH (prevalencia de 0,8% según el último estudio del Ministerio de Salud, OIM, Socios en Salud y CDC) ya que cuentan con una prevalencia que se encuentra por encima de la media nacional y que los focaliza como una de las poblaciones prioritarias en la respuesta al VIH. Menos de la mitad de esta población se encuentra en tratamiento debido a las dificultades en el acceso a los servicios de salud.

En la esfera educativa, 127,600 estudiantes venezolanos están matriculados en el sistema educativo peruano (MINEDU, mayo 2022), lo que muestra un ascenso en el número de niños, niñas y adolescentes (NNA) matriculados. Sin embargo, es importante tener en cuenta los desafíos del retorno a la presencialidad para estos NNA, como la falta de vacantes en

¹⁹ Datos compartidos mediante Oficio por la SNM, corte al 31/07/2022

instituciones educativas cercanas al domicilio, los pagos de transporte y útiles escolares, entre otros.

Algo que preocupa especialmente en el último año es el incremento de la discriminación y estereotipación de la comunidad refugiada y migrante en el Perú. De un lado, se han presentado 17 iniciativas de ley en el Congreso para restringir el acceso a derechos de esta población, incluidas aquellas en situación irregular, así como persisten discursos xenófobos en medios de comunicación y redes sociales. Según ENPOVE 2022, la tercera parte (29.6%) de las personas venezolanas reportó haber experimentado actos de discriminación. De otro lado, el riesgo de violencia de género mantiene una tendencia creciente según los casos atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (66% más casos en 2021 con respecto a 2020).

5.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022-2026

Los cambios en la temática de refugiados y migrantes, afectan principalmente 3 de las cuatro prioridades estratégicas del MC 2022-2026:

- **Prioridad 1 (Bienestar de las personas e igualdad en el acceso a oportunidades):** el limitado acceso a regularización y documentación afecta directamente el acceso a trabajo decente, incrementando el riesgo de las personas refugiadas y migrantes a la trata y el tráfico; así como al aseguramiento universal en salud, lo que impacta sobre todo a niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años, y a personas con enfermedades crónicas. La falta de regularización y documentación también tiene un impacto en la educación, ya que genera barreras en la trayectoria educativa de niñas, niños y adolescentes. También limita el acceso al sistema de protección social, lo que impide su inclusión en programas y servicios de seguridad alimentaria y nutrición, entre otros. La ralentización en la reducción de la pobreza en los hogares de familias refugiadas y migrantes impacta negativamente en su bienestar. Esto, sumado al ya mencionado encarecimiento de la canasta básica familiar, compromete la posibilidad de acceso a soluciones de seguridad alimentaria, vivienda, salud y nutrición, entre otras.
- **Prioridad 3 (Competitividad y productividad inclusiva y sostenible):** la alta tasa de informalidad laboral en la que desempeñan su actividad profesional las personas refugiadas y migrantes limita el acceso a medios de vida dignos. De un lado, el lento avance en la formalización se debe a la normatividad aún vigente que fija un tope de trabajadores extranjeros en planilla (DL N° 689). De otro, las barreras administrativas que dificultan el reconocimiento de grados y títulos extranjeros, así como la habilitación profesional, evitan la inserción laboral de la población venezolana según su profesión u oficio (considerando que el 19% posee un grado/título universitario, 12% un diploma técnico y 1% estudios de postgrado, según ENPOVE 2022). Esto reduce la competitividad y productividad del mercado peruano.
- **Prioridad 4 (Gobernanza democrática efectiva y equitativo ejercicio de la ciudadanía):** el incremento de la violencia de género impide el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia y autonomía corporal. La percepción estereotipada sobre todo hacia las mujeres, niñas y personas LGTBIQ+ venezolanas, expuestas a violencia física y psicológica (acoso), tienden a condicionar su interacción tanto en espacios públicos como privados. Las cifras muestran un incremento, desde enero a agosto de 2022, las atenciones de los Centros de Emergencia Mujer a personas extranjeras a nivel nacional, por casos de violencia sexual, representan el 18,4 % del total de atenciones frente al 14% de 2021. Así mismo, la situación frente a la trata de personas y el tráfico de migrantes también se ha exacerbado. El 59% de las víctimas registradas de trata y tráfico en Perú son venezolanas (53% mujeres y 6% adolescentes), mientras que en 2019 eran sólo el 29%. Teniendo en cuenta el ya mencionado auge de los discursos de odio y xenófobos contra la población venezolana en particular, y refugiada y migrante en general, la discriminación a la que se ven sometidas estas personas menoscaba su proceso de integración en la sociedad peruana, además de dificultar la cohesión social y convivencia pacífica. La fragilidad estructural de los sistemas de salud, de protección social y de respuesta institucional a la crisis humanitaria de la

migración venezolana contribuyen a perpetuar las desigualdades sociales en esta población.

5.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores

En septiembre de 2022, a partir de una demanda interpuesta por la sociedad civil, una sentencia del Tribunal Constitucional determinó estándares mínimos para el ingreso de personas venezolanas al país. Estableció que la exigencia de un pasaporte visado es inconstitucional para casos de personas en especial situación de vulnerabilidad y solicitantes de refugio. Posteriormente, la Defensoría del Pueblo instó a las autoridades migratorias a reforzar los procedimientos que garanticen mecanismos adecuados para la exposición de casos y acreditación de vulnerabilidad.

Por su parte, el ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, y en coordinación con agencias del Sistema de Naciones Unidas, sociedad civil y otros actores públicos como la Superintendencia Nacional de Migraciones, impulsan el diseño de una estrategia de promoción de la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes venezolanas con la población peruana. Con ella se espera reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica, maximizar la contribución de refugiados y migrantes a la economía peruana, así como promover la cohesión social. A su vez, la estrategia será un insumo para la actualización de la Política Nacional Migratoria 2017-2025.

6. Salud sexual y reproductiva

6.1. Qué ha cambiado en el último año

En el último año, se observa una recuperación progresiva en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) en relación con la interrupción y/o recorte ocurrido en 2020 a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

No obstante, está pendiente una recuperación plena a los niveles pre-pandémicos, así como mejoras sustanciales en la calidad de los servicios. Las brechas de desigualdad, agravadas y visibilizadas a partir de la pandemia, afectan a los grupos de población en mayor situación de vulnerabilidad debido a su nivel de ingresos, ubicación geográfica, pertenencia étnica, condición de discapacidad y situación de regularización migratoria. Las niñas, adolescentes y mujeres de dichos grupos siguen enfrentando barreras importantes al ejercicio de su autonomía corporal y de sus derechos sexuales y reproductivos.

Los cambios principales ocurridos en materia de SSR en el último año son los siguientes:

- i. Aumento de muertes maternas en 2021 y disminución en 2022. En 2021 se mantuvo la tendencia al alza de muertes maternas iniciada en 2020, las cuales llegaron a ser 493 en contraste con 439 en 2020 y 302 en 2019. Las muertes maternas registradas en 2022 evidencian una recuperación importante en relación con los dos años anteriores, la cual está asociada a la vacunación de gestantes contra el Covid-19. El número anualizado de muertes maternas al tercer trimestre de 2022 revela que se lograría un descenso importante equiparable al del año 2019 a nivel nacional; a nivel subnacional, a la semana 43 del año las muertes maternas se han incrementado en Huancavelica y Moquegua, y las reducciones en Apurímac, Cajamarca, La Libertad y Piura son insuficientes para lograr niveles similares a los de los años previos a la pandemia. Por otro lado, para que se alcance la meta nacional al 2030 será necesario acelerar y fortalecer los esfuerzos que permitan reducir el número de muertes maternas en al menos 50 % del valor proyectado para fin de 2022.
- ii. Rezagos en el acceso y uso de métodos anticonceptivos modernos. El uso reportado en mujeres unidas en 2021 (57 %) muestra que se mantienen rezagos importantes en relación con el promedio de la región (70 %). Su desglose revela grandes disparidades territoriales, como es visible en los casos de las adolescentes unidas de 15-19 años (54.7%), mujeres unidas sin educación (38.8 %), del quintil inferior de ingresos (49.1%), la población con lengua nativa (46.7%), y los departamentos de Puno (31.7%), Huancavelica (41.4%), Tacna (46.2%), Ancash (48.2%) y Loreto (49.9%). El bajo uso de métodos modernos tiene relación con la alta proporción de embarazos no planificados, que colocan al país en las cercanías de Bolivia y Haití según estimaciones de la OMS²⁰.

En el país, la pandemia agudizó los problemas de acceso y calidad de los servicios de SSR, incluyendo la planificación familiar y el adecuado suministro de insumos. Las visitas a terreno realizadas por UNFPA en 2022 evidencian situaciones de subabastecimiento y desabastecimiento de métodos de planificación familiar (19.4% de implantes, 15.6% inyectables trimestrales) debido a desafíos en la planificación de las compras en el nivel central y a la interrupción de la cadena de producción de los insumos a nivel global. Los recursos humanos para la provisión de servicios y las funciones logísticas en los almacenes regionales y farmacias son insuficientes y se requiere fortalecer sus capacidades. Asimismo, es necesario fortalecer el sistema de gestión de la información de los registros administrativos para una adecuada toma de decisiones.

- iii. Desigualdades en el embarazo y maternidad en adolescentes de 15 a 19 años. En 2021, 8.9% de las adolescentes de 15 a 19 años reportaron haber estado alguna vez embarazadas, en

²⁰ Bearak JM, *et al.* Country-specific estimates of unintended pregnancy and abortion incidence: a global comparative analysis of levels in 2015–2019. *BMJ Global Health* 2022;7:e007151.

contraste con 8.3% reportado en 2020 (fue el valor más bajo registrado); el indicador no considera las pérdidas, abortos ni nacidos muertos que ascienden a alrededor de 1%. La desagregación del valor promedio nacional del embarazo en adolescencia revela grandes desigualdades. Por ejemplo, a 2021 las adolescentes de 15 a 19 años más pobres y alguna vez embarazadas lo estaban con una frecuencia diez veces superior que sus pares en situación de mayor riqueza (16.5 vs. 1.4%). Asimismo, en el área urbana las adolescentes que reportan ser madres son porcentualmente menos de la mitad de las rurales (5.1 vs. 12.7%), y lo mismo ocurre al comparar la costa con la selva (5.7 vs. 10.9%). De particular interés es el hecho de que anualmente por lo menos 10 distritos de Loreto y Ucayali, cuya población no alcanza la décima parte de los distritos de Lima, están entre los 30 (de cerca de 1,900) con mayores registros de madres en el rango de 15 a 19 años.

La tasa de fecundidad específica para este grupo de edad (3.7.2 de los ODS) fue 41 por mil adolescentes en 2021 en contraste con 39 en 2020, 53 en 2018-2019 y 61 en 2015-2016. Llama la atención su mayor fecundidad en un contexto de tendencia a la baja de la tasa de fecundidad global para el caso peruano, y de menores intenciones reproductivas de las adolescentes (dos terceras partes de las adolescentes que fueron madres en 2021 no habían planificado su embarazo). Ello puede explicarse por la ausencia de incremento en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en las adolescentes de 15 a 19 años, y por la tendencia moderada al incremento de métodos tradicionales en el largo plazo a pesar de su ineffectividad (una de cada seis adolescentes usó métodos tradicionales en 2021, en contraste con una de cada cinco en 2020). También llama la atención el incremento de uniones tempranas en este grupo etario.

El Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescencia 2013-2021 venció en 2021 y está pendiente la formulación y aprobación de un nuevo plan cuya implementación contribuya a abordar la situación de los embarazos y las maternidades en niñas y adolescentes.

- iv. Incremento de embarazos y maternidades en niñas de 10 a 14 años. Los partos en niñas de 10 a 14 años aumentaron en 24% en 2021 respecto de 2020 (de 1,148 a 1,437). Se prevé que los embarazos en dicho grupo de edad serían cerca del triple, debido a que la mayoría de los partos asociados a ellos habría ocurrido a los 15 años, sin contar los abortos o suicidios vinculados. Las maternidades forzadas en niñas de 10 a 14 años son producto de violaciones sexuales. No sorprende, por lo tanto, el gran incremento de atenciones y denuncias por violencia sexual en contra de menores de edad realizadas ante los Centros de Emergencia Mujer (CEM) - *equivalente a 2,5 veces más sobre los valores de 2017-* o en las comisarías durante 2021.
- v. Iniciativas parlamentarias que limitan el acceso a la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Durante 2022, se han promovido iniciativas legislativas que afectan los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, adolescentes y niñas. En junio de 2022, se aprobó la Ley N° 31498 que limita el rol rector del MINEDU y pone en riesgo la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) que es una estrategia esencial para prevenir embarazos adolescentes y violencia basada en género. Por otro lado, el Proyecto de Ley propone el cambio de nombre y de funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a Ministerio de la Familia, lo cual implicaría un retroceso importante en los avances realizados en la lucha por la igualdad de género, así como la vulneración de la institucionalidad recomendada a nivel internacional.

Por otro lado, el Proyecto de Ley 1520 busca establecer barreras para acceder al aborto terapéutico; de aprobarse, contribuiría a incrementar los abortos inseguros y las consecuentes muertes maternas y se vulneraría el cumplimiento de compromisos internacionales incluyendo aquellos asumidos con los órganos de tratados. Asimismo, se encuentra pendiente la resolución de la Acción de Amparo ante el Tribunal Constitucional en relación a la distribución del Anticonceptivo Oral de Emergencia (AOE). Si el Estado restringe el acceso gratuito y universal a los anticonceptivos de emergencia podría incurrir

en un acto discriminatorio –contrario a los diversos tratados sobre derechos humanos que ha ratificado– que, en el contexto peruano, impacta especialmente a las niñas, adolescentes y mujeres de bajos recursos del país y, sobre todo, a aquellas que habitan en zonas rurales.

6.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022–2026

La salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos tienen una relación directa con la consecución del bienestar de las personas y el acceso equitativo a las oportunidades (Prioridad Estratégica 1) y con la gobernanza efectiva y el derecho equitativo de la ciudadanía (Prioridad Estratégica 4) que tiene como pilar a la igualdad que género y el derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia.

La información compartida en la sección anterior nos muestra un entorno de avances y retrocesos, de oportunidades, desafíos y grandes riesgos, en el cual la cooperación del SNU con actores diversos mantiene y quizás acreciente su relevancia. Los productos y subproductos relacionados con la salud sexual y reproductiva siguen muy vigentes, así como también su vinculación con los productos relacionados con la igualdad de género, y especialmente con la violencia basada en género y otras prácticas nocivas, como las uniones tempranas. Dada la complejidad en la situación de gobernanza en el país, se considera necesario diversificar las alianzas y asociaciones con los actores gubernamentales, particularmente considerando a actores regionales y municipales. De igual manera, se propone fortalecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil, incluyendo organizaciones feministas y organizaciones lideradas por mujeres, liderazgos indígenas, afrodescendientes y juveniles, plataformas nacionales y subnacionales sobre derechos sexuales y reproductivos, y asociaciones profesionales afines, así como con otros socios del desarrollo como donantes bilaterales y regionales y la banca de desarrollo.

6.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores

En Perú, sigue pendiente la actualización de los marcos de políticas para abordar la mortalidad materna luego de su vencimiento en 2015, así como la formulación de una política o nuevo instrumento de política para prevenir el embarazo en la adolescencia luego del vencimiento del plan anterior en 2021. Ambos marcos de políticas estuvieron bajo la rectoría del Ministerio de Salud. Desde el grupo de salud de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en 2021 se lanzó una alerta sobre mortalidad materna y salud sexual y reproductiva en general, y en 2022 una sobre embarazo en adolescencia. Ambas contienen recomendaciones para el sector público en los tres niveles de gobierno. En 2021, el UNFPA, en alianza con la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, incidieron y prestaron asistencia técnica al Ministerio de Salud para la inclusión de las gestantes como grupo prioritario en la vacunación contra el Covid-19.

En relación con el embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes, el UNFPA ha preparado un llamado a la acción para su prevención, que incluye un tablero de control con datos desagregados al menor nivel administrativo posible sobre el embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes y sus determinantes; una serie de infografías regionales; y el documento mapa del embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes. Se espera que organismos clave del sector público se sumen como líderes de este llamado. Por otro lado, desde la sociedad civil, y en especial la plataforma para la vigilancia de los derechos sexuales y reproductivos se ha venido discutiendo sobre el abordaje de los embarazos y la maternidad de niñas menores de 15 años; de igual manera, este desafío viene siendo abordado por el Ministerio de Salud y se espera la aprobación de una norma técnica sobre el tema que contribuya a salvaguardar y restituir los derechos de las niñas con embarazos forzosos producto de la violencia sexual. Asimismo, en el Congreso el Bloque Parlamentario por la Igualdad de Género ha preparado un proyecto de ley, con el apoyo de UNFPA y UNICEF, para prohibir el matrimonio infantil.

Por otro lado, desde las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones profesionales, el sistema de las Naciones Unidas, otros actores de la cooperación internacional y el Bloque Parlamentario por la Igualdad de Género se llevan a cabo acciones de incidencia y comunicaciones orientadas a prevenir los retrocesos en derechos adquiridos que vienen siendo promovidos desde grupos en el Congreso. Entre otros, resalta la preparación de Amicus y documentos de opinión técnico-legal presentados al Tribunal Constitucional, y las instancias del Congreso y el Ejecutivo en temas vinculados con las iniciativas regresivas sobre los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres.

7. Derechos humanos

7.1. Qué ha cambiado en el último año

Durante el último año, el gobierno ha avanzado en la adopción de medidas con potencial para promover la igualdad de oportunidades y reducir todas las formas de discriminación e inequidades sociales. Estas incluyen a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030²¹; el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050²²; el primer Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025²³; el “Manual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de las Fuerzas Armadas del Perú”²⁴, el “Manual Conjunto de Reglas de Conducta Operativa de las Fuerzas Armadas”²⁵, el “Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos”²⁶ y Protocolos sectoriales, el “Manual de Derecho Operacional para las Fuerzas Armadas del Perú”²⁷, el “Protocolo de Actuación Fiscal para la Prevención e Investigación de los Delitos en agravio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos”²⁸.

Sin embargo, a pesar de la adopción de mecanismos y políticas en materia de derechos humanos, la crisis de gobernabilidad que enfrenta el país está socavando la capacidad de prevención y protección del Estado con respecto a una serie de graves preocupaciones de derechos humanos, que también fueron resaltados por la (ex)Alta Comisionada Michelle Bachelet durante su visita al país del 18 al 20 de julio.

Resaltan particularmente: la situación de personas defensoras de derechos humanos, altos niveles de conflictividad social, así como la situación de pueblos indígenas, personas refugiadas y migrantes, y la violencia basada en género. Preocupa además la tendencia de expansión de actores ilegales (talla y minería ilegal) en contexto de pandemia y ausencia del Estado, así como falta de consulta y participación acceso a la justicia de comunidades indígenas como factores subyacentes de ataques contra el espacio cívico en la Amazonía.

Asimismo, resultan preocupantes varios proyectos de ley y las normas aprobadas por el Congreso de la República y gobiernos regionales y locales, así como decisiones judiciales del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial, que podrían contravenir las obligaciones y los estándares internacionales de derechos humanos. Por otro lado, aún se mantiene pendiente el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos del Poder Legislativo, los ministerios y otros órganos del Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales y locales, y los órganos jurisdiccionales para implementar las obligaciones y los estándares internacionales de derechos humanos vinculantes para el Estado peruano.

²¹ Decreto Supremo 103-2022-PCM de 21 de agosto de 2022.

²² Decreto Supremo 095-2022-PC de 28 de julio de 2022.

²³ Decreto Supremo 009-2021-JUS de 11 de junio de 2021.

²⁴ Resolución Ministerial 0066-2022-DE de 3 de febrero de 2022.

²⁵ Resolución Ministerial 0065-2022-DE de 3 de febrero de 2022.

²⁶ Decreto Supremo 004-2021-JUS de 22 de abril de 2021

²⁷ Resolución Ministerial 0067-2022-DE de 03 de febrero de 2022.

²⁸ Resolución Fiscal 439-2022-MP-FN de 28 de marzo de 2022.

7.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022–2026

La inestabilidad política de alto nivel registrada en años recientes genera un contexto de incertidumbre que perjudica la implementación de políticas y estrategias en derechos humanos, generando la rotación constante de funcionarios públicos técnicos y políticos.

El aumento de los grupos ultraconservadores y anti-derechos, ubicados tanto en movimientos y partidos políticos con ideologías de derecha como de izquierda, ha logrado incidir en las políticas públicas y en algunas instituciones, amenazando con retroceder los avances en políticas públicas en materia de derechos humanos y el desarrollo sostenible, incluyendo aquellas sobre igualdad de género, educación de calidad, derechos sexuales y reproductivos, protección del medio ambiente, igualdad y no discriminación en todas sus formas, así como respecto de los derechos de los refugiados y los migrantes, los pueblos indígenas u originarios, las personas defensoras, las personas LGTBIQ+, entre otros. Hay especial preocupación con respecto al impacto de esta situación al logro de productos y sub-productos del Efecto Directo 6, bajo la Prioridad Estratégica 4.

El estigma y la discriminación que se encuentra a nivel estructural en el Estado constituyen una gran barrera en general pero principalmente, en los grupos más vulnerables, donde el acceso a los servicios públicos se ve limitado en gran medida.

7.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores

El Sistema de las Naciones Unidas ha fortalecido sus capacidades de respuesta a riesgos de derechos humanos con el despliegue de una misión técnica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) dentro de la OCR. La OACNUDH ha contribuido a un fortalecimiento de capacidades de monitoreo, análisis e información, así como apoyo a personas defensoras y actores de la sociedad civil e incidencia con autoridades claves en materia de derechos humanos. Asimismo, se ha desarrollado un programa de trabajo con el gobierno para complementar las acciones que ya estaban en marcha y poder incrementar la asistencia técnica que responde a los desafíos principales de derechos humanos en el contexto actual.

En relación con los grupos vulnerables como son las personas viviendo con VIH, LGTBI+, mujeres trans, migrantes y refugiados, el Ministerio de Salud y la sociedad civil están impulsando la actualización de Ley Contraseña (26626 y 28243) con el objetivo de incorporar nuevas tecnologías de tratamiento y de prevención del VIH, abriendo el espacio para la protección social en un marco con enfoque multisectorial, de derechos y con amplia participación comunitaria. Asimismo, desde el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, ONUSIDA, se brinda apoyo para el fortalecimiento de los sistemas de información y producción de evidencia en salud. Desde este espacio, se está impulsando asimismo la inclusión y participación de las personas viviendo con VIH, LGTBI+, mujeres trans, migrantes y refugiados, entre otros, en políticas de salud y de protección e inclusión social e impulsando la educación sexual integral como uno de los principales determinantes sociales del VIH.

8. Contexto político

8.1. Qué ha cambiado en el último año

Como se afirmó en el informe del CCA de 2021, desde el año 2016 ha existido un nivel de inestabilidad política sin precedentes en la historia peruana reciente y un enfrentamiento constante entre los actores políticos que controlan el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Estos actores han intensificado el uso de mecanismos constitucionales para impactar en la continuidad en el poder de su contraparte: la Cuestión de Confianza en el caso del Ejecutivo y la vacancia presidencial en el caso del Congreso. El uso de estos mecanismos legítimos, de acuerdo con la Constitución vigente, generó que el Perú haya tenido entre 2016 y 2022 a seis presidentes de la República, y que se hayan elegido tres Congresos de la República. Desde marzo de 2021, la crisis política en el país se ha intensificado, y esto se ve reflejado tanto en el debilitamiento institucional y la pérdida de la confianza social; la polarización e inestabilidad no se resolvieron tras el proceso de elecciones generales de 2021 y la instalación de nuevas autoridades en julio de 2021.

Si bien el enfrentamiento entre actores en el Ejecutivo y el Legislativo no es algo nuevo, lo que ha cambiado en el último año es la velocidad de los cambios de autoridades, el mayor número de escándalos mediáticos que involucran a la clase política, y su impacto evidente en la gestión pública. Aunque en otros gobiernos existían también cambios frecuentes, estos se han intensificado y ha aumentado mucho los cuestionamientos de idoneidad para el cargo desde diversos sectores. En un año y 5 meses de gobierno hasta noviembre 2022, el Presidente Castillo tuvo cinco gabinetes ministeriales y a más de 70 ministros y 90 viceministros.

También ha destacado en el último año que el Congreso habría obstruido iniciativas de políticas desde el Ejecutivo. no ha trabajado con celeridad los proyectos de ley que el Ejecutivo ha presentado, e incluso en múltiples oportunidades le ha negado al mandatario la posibilidad de realizar viajes de representación al exterior, algo inédito en décadas recientes. Las limitaciones del Ejecutivo para conducir las políticas adecuadamente en un contexto de múltiples crisis se han visto agravadas por sus desafíos para trabajar con un Congreso fragmentado que se opone en gran medida a sus propuestas. A su vez, el Congreso ha tenido algunos incentivos para no destituirlo, por temor a afectar negativamente a sus propios intereses políticos e institucionales, entre ellos mantenerse en sus cargos hasta el final de su período (2026). Reflejando la difícil posición legislativa de Castillo, el presidente no ha podido impulsar iniciativas significativas en el Congreso ni cumplir una promesa de campaña de cambiar la Constitución, propuesta que perfilaba como una salida de la crisis política.

Se puede percibir en distintos estudios un amplio descontento de la población con la clase política y, a la vez, un desinterés de la ciudadanía en involucrarse en la cuestión política del país. El Poder Legislativo tiene un altísimo nivel de desaprobación y no cuenta con un liderazgo convocante, ni con los mecanismos para dirimir el conflicto entre poderes. Más bien, se perciben redes clientelares y populistas entre las fuerzas políticas y una indiferencia y ausencia de liderazgos ciudadanos para promover la participación política.

Más allá de los problemas relacionados con los ministros y el bloqueo de su agenda y principales políticas de gobierno, el presidente Castillo se ha enfrentado a múltiples acusaciones e investigaciones por delitos personales e institucionales, investigadas por la Fiscalía o por diferentes comisiones del Congreso. En una encuesta de IPSOS de junio de 2022, el 70 % de los peruanos expresó su desaprobación de Castillo, frente al 62 % de enero de 2022. El 62% de los encuestados pensaba que Castillo debería dimitir.

Ante esta situación de permanente zozobra, el Ejecutivo activó el 19 de octubre la Carta Democrática Interamericana (por primera vez en el caso del Perú), solicitando una misión de alto nivel de la OEA a Lima, la cual estuvo presente en noviembre de 2022 e hizo un llamado a diálogo entre los principales actores políticos.

En este escenario de profunda polarización política e impactos en las políticas y gestión pública, el Perú enfrenta desafíos importantes en materia de acceso a educación de calidad e inclusiva²⁹, atención e inclusión de migrantes y refugiados, amenazas a la libertad de expresión, y el pleno ejercicio de derechos culturales de la ciudadanía. Asimismo, hay un incremento de discursos discriminatorios y antidemocráticos, en particular en el contexto electoral de 2021 y 2022.

Como se mencionó anteriormente, el constante cambio de autoridades ha venido de la mano de la creciente designación de funcionarios con un perfil más político que técnico. Esto ha tenido consecuencias en la entrega de distintos servicios que proporciona el Estado; por ejemplo, se ha destacado las demoras en la entrega de documentos de identidad y pasaportes, algo también inédito en las últimas décadas. Asimismo, el gobierno ha mostrado limitada capacidad para enfrentar la inseguridad alimentaria en un marco de crisis global, cuya gestión está siendo afectado por la inestabilidad política y el debilitamiento de las instituciones. Todo esto ocurre justamente cuando las demandas ciudadanas se han incrementado en un contexto de recuperación de los impactos de la pandemia, múltiples crisis a nivel global³⁰, aumento del costo de vida y agudización de la precariedad del empleo, donde se han ampliado las brechas salariales y exclusiones en el mercado laboral. Vinculado a este tema del progresivo debilitamiento de la administración pública, se registra un incremento de supuestos casos de corrupción de funcionarios públicos y el aparente copamiento del sector público por organizaciones políticas.

Frente a un Estado con inadecuada gestión en un tiempo de crisis, se ha registrado un alto ausentismo electoral en las elecciones de 2021 (29.95% durante la primera vuelta y 24,47% en segunda vuelta³¹), y a un voto de protesta contra los partidos más institucionales. La insatisfacción y frustración por la no atención de demandas llevó a que posiciones extremistas dominen el debate político o ganen mayor popularidad, en especial en regiones donde por muchos años se han mantenido altos niveles de pobreza.

Merece especial atención que, especialmente desde el inicio de funciones del Congreso elegido en 2021, algunas bancadas han propuesto proyectos de leyes que generan serios riesgos contra poblaciones vulnerables y afectan la igualdad de género, los derechos de refugiados y migrantes (18 proyectos presentados en el Congreso), o dan cabida al uso desmedido de la fuerza, como proyectos de ley para dotar de armas a los serenazgos locales. Estos proyectos también tendrían un impacto en derechos sexuales y reproductivos. En ocasiones, el Ejecutivo no ha observado o ha estado de acuerdo con estas iniciativas.

²⁹ Debido al prolongado cierre de escuelas, más de 600 mil estudiantes no han retornado a sus escuelas, siendo las regiones con mayor porcentaje de pobreza las que tienen mayores números de estudiantes desvinculados. Además, según la Evaluación Virtual de Aprendizajes-EVA 2022 el 81.5% de los estudiantes evaluados de 2° de secundaria no logra los aprendizajes esperados en Lectura y 72.4% no logra los aprendizajes esperados en Matemática. Los estudiantes del sector rural son quienes evidencian mayor brecha de aprendizajes.

³⁰ A nivel nacional hay un significativo impacto social y económico de crisis mundiales que se han exacerbado con la guerra en Ucrania, en particular en poblaciones vulnerables y/o en situación de pobreza. Ha aumentado la inflación, y se estima que las interrupciones en las cadenas globales de suministros y tensiones geopolíticas podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria. Ante la fuerte alza del precio de los fertilizantes, los más afectados son los pequeños y medianos agricultores con menos logística para proveerse de dicho insumo, y con menores márgenes comerciales. Otros impactos del complicado entorno internacional son la alta inflación global, el aumento continuo de las tasas de interés de referencia, la reducción de la posibilidad de acceso a financiamiento internacional, los problemas de flujo de bienes y de propiedad intelectual llevan a una constante revisión a la baja de la tasa de crecimiento económico, de la tasa de empleo formal, de la tendencia a la reducción de la inequidad que se venía registrando y un aumento de la pobreza y la tensión social generalizada.

³¹ Resultados ONPE | Elecciones Perú 2021: ¿Cómo varió el ausentismo para la segunda vuelta? | INTERACTIVO | Elecciones 2021 | ONPE | Resultados | Pedro Castillo | Perú Libre | Fuerza Popular | Keiko Fujimori | EC Data | | POLITICA | EL COMERCIO PERÚ

Otro cambio relevante es que el número de conflictos sociales se ha incrementado. La Defensoría del Pueblo en los últimos meses ha reportado que estos conflictos han sobrepasado los 200 a nivel nacional. En octubre del presente año, la Defensoría reportó 218 conflictos sociales, el mayor número en lo que va del año, el 64,7% de ellos de carácter socioambiental³². Las regiones donde se concentran la mayor cantidad de estos son las regiones del sur andino (Apuímac, Cusco), donde se encuentra la mina de las Bambas, y en la región Loreto, donde se han dado diversos derrames de petróleo afectando a distintas comunidades nativas. La falta de capacidad de respuesta de los actores políticos, económicos, y del gobierno habría contribuido al aumento de la conflictividad social, principal pero no exclusivamente, en el ámbito de la minería.

El diálogo social se ha visto afectado en diferentes niveles. Un ejemplo es la desactivación – desde julio de 2022– del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, principal mecanismo de diálogo social y concertación laboral que tiene por objeto la concertación de políticas en materia de trabajo, promoción del empleo y capacitación laboral, y de protección social para el desarrollo nacional y regional.

Otra tendencia importante de años recientes que ha seguido manifestándose desde 2021 es que, en el contexto de las restricciones por la pandemia del COVID-19, el Estado Peruano limitó su control sobre el territorio, en particular sobre zonas remotas y/o de frontera, impactando en particular la entrega de servicios esenciales a pueblos indígenas³³. Esto llevó a que en estos territorios se incrementen las acciones ilegales y/o extracciones ilegales, tales como deforestación, minería ilegal, narcotráfico. La expansión de estos actores ilegales ha afectado a las comunidades indígenas en la Amazonía y ha contribuido al aumento de ataques contra personas defensoras ambientales.

Otro tema relevante en este contexto es el de la seguridad ciudadana, donde se registra un incremento en hechos delictivos, requiriéndose que el Estado tenga especial atención a posibles “zonas liberadas” y abiertas a la delincuencia. Se da un aumento de crimen organizado en distintas modalidades. El INEI indica que entre enero y mayo de 2022 hubo un aumento significativo de denuncias por comisión de delitos en relación con lo que ocurría entre abril y mayo de 2021. En particular resalta el incremento exponencial de denuncias contra la vida, el cuerpo y la salud.³⁴

En el período reciente ha seguido prevaleciendo la informalidad en el país, tanto en el ámbito económico (donde el empleo informal para el año móvil de julio 2021 a junio de 2022 es de 76,1%, alcanzando el 70,8% en el área urbana y el 95,3% en el área rural)³⁵, como también en los ámbitos políticos y sociales en el país. Tradicionalmente, la representación política ha estado dominada por partidos políticos con líderes con presencia fuerte, y en cierto sentido “caudillista”. Lo que vemos en los últimos años es una atomización de liderazgos más locales y regionales, así como disputas al interior de los partidos.

También es importante mencionar que los nuevos requisitos para el registro de partidos políticos y su participación política, de parte del JNE y la ONPE, han buscado una mayor institucionalidad, pero estos han sido criticados y boicoteados por los mismos partidos. Medidas para tener una mayor democracia interna, como elecciones primarias, en la práctica no se han realizado. Esto ha generado instituciones políticas poco fiscalizadas, tanto en sus gastos como en su convocatoria a nuevos miembros y/o candidatos. Esta situación ha llevado a que existan diferencias entre la bancada y el partido, y se agudicen fenómenos como el

³² <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-224-October-2022.pdf>

³³ <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/fronteras-amazonicas-memoria-y-saberes-indigenas-frente-al-covid-19/>

³⁴

https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_estadisticas_de_la_criminidad_seguridad_ciudadana_abr-jun22.pdf

³⁵ <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informe-tecnico-empleo-nacional-abr-may-jun-2022.pdf>

transfuguismo, divisiones de bancadas y una atomización de la representación política del parlamento.

8.2. Cómo afectan estos cambios al MC 2022–2026

La intensificación de la inestabilidad y conflictividad política en el último año afecta las perspectivas de cumplimiento de las cuatro prioridades estratégicas del Marco de Cooperación para 2022–2026, que ha empezado a implementarse en enero de 2022. La crisis política ha aumentado en intensidad en los últimos meses de 2022, y conlleva una desaceleración en la implementación de políticas nacionales para el desarrollo, debilitamiento de la gestión pública, y relativa desatención de demandas ciudadanas. Asimismo, la situación de alta volatilidad y el inminente inicio de nuevas gestiones en gobiernos regionales y locales en enero 2023 limitaba hacia fines de 2022 la adecuada articulación territorial en la implementación de políticas nacionales.

El debilitamiento en la gobernanza del Ejecutivo en sus tres niveles de gobierno sugiere que uno de los mayores impactos en el Marco de Cooperación se encuentra en la cuarta Prioridad Estratégica de Gobernanza Democrática Efectiva y Ejercicio de Derechos, incluyendo en particular en este aspecto las limitaciones para las coordinaciones con el gobierno, los esfuerzos de incidencia y la forma como se puede organizar de forma conjunta el Sistema de Naciones Unidas para brindarle apoyo al gobierno actual y los distintos sectores de políticas.

La crisis de gobernabilidad afecta la posibilidad de mantener relaciones sostenibles con los interlocutores en el gobierno, e impacta en la capacidad del estado de implementar mecanismos y herramientas existentes en materia de derechos humanos y gobernabilidad democrática. Esto afecta en particular al logro de los subproductos del Efecto Directo 6 del Marco en temas de prevención y protección de los Derechos Humanos. Este debilitamiento en la gobernanza tiene un impacto en la forma como se lleva a cabo la política de seguridad en el país, el incremento de los niveles de crimen y la percepción de inseguridad de los ciudadanos está en aumento.

Aunque es evidente que un impacto en los mecanismos de gobernanza y coordinación impacta en todos los sectores y tendrá un impacto en los avances que se pueda tener con relación a los ODS, al tener menos recursos para atender estas necesidades y una baja capacidad gubernamental, la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad suele llevar la peor parte de una gestión gubernamental debilitada. Por ello, sostenemos que existe un alto impacto en la Prioridad Estratégica 1 centrada en el bienestar y el igual acceso a oportunidades.

Ha habido también un impacto en la Prioridad Estratégica 3, centrada en la competitividad y productividad. Si bien la normalización de las relaciones sociales y la reactivación económica han incrementado la producción y el empleo, este crecimiento económico podría haber sido mayor, considerando los altos precios de los *commodities* en el mercado internacional. Respecto al bienestar de las personas e igualdad en el acceso a oportunidades (PE1), se requiere prestar especial atención a la necesidad de contar con un enfoque integral de protección social, incluyendo un piso de protección social, que asegure el acceso universal a la salud que incluya una seguridad básica de ingreso y sistema de cuidados. El aumento de la pobreza y por ende de la situación de vulnerabilidad de las personas genera el riesgo de incremento de la precariedad laboral y de caer en situaciones vinculadas a la explotación laboral en formas inaceptables de trabajo como son el trabajo infantil (PE1) y el trabajo forzoso (PE4).

En términos de competitividad y productividad inclusiva y sostenible (PE3), la crisis de gobernabilidad afecta negativamente al logro de una economía más formalizada, innovadora, sostenible e inclusiva, con trabajo decente, lo cual tiene serias repercusiones para el empoderamiento de las mujeres.

8.3. Qué estrategias se han puesto en marcha por los diferentes actores

Frente a la crisis política, social y económica, es importante indicar que existen espacios para desarrollar el diálogo político, como el foro del Acuerdo Nacional, donde se encuentran representadas las instituciones más importantes de los tres poderes del Estado, así como los partidos políticos, organizaciones de sociedad civil, gremios, entre otras instituciones. De igual forma, es importante la convocatoria del Consejo de Estado donde se reúnen los más altos representantes de los distintos poderes del Estado. La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza es otro socio estratégico, que puede ayudar en diálogos que se desarrolle a nivel nacional y subnacional, considerando su representación en las diversas regiones y distritos del país. El Sistema de las Naciones Unidas en el país, ante cualquier escalamiento de la crisis política, puede trabajar apoyando a estas instituciones.

Desde el Sistema de Naciones Unidas en el Perú, en seguimiento a las últimas recomendaciones de la reunión del Regional Monthly Review - RMR desarrollado en agosto de 2021, y considerando los potenciales riesgos de esta crisis política, se han generado distintos mecanismos para promover la prevención de potenciales conflictos. Se activo un Grupo Interagencial de Análisis Político y Prevención de Conflictos para potenciar el análisis de la coyuntura actual. De igual manera, desde la OCR, con el apoyo de Oficina de la Asesora Especial para la Prevención del Genocidio (OSAPG), se ha generado un Plan de Acción contra los Discursos de Odio, para monitorear y prevenir su difusión.

Es importante señalar que PNUD ha desarrollado en el Perú eMonitor+, una herramienta tecnológica que identifica discursos de odio y la violencia basada en género en las redes sociales. Además, existe una alianza de PNUD con medios de comunicación digital y la Asociación Civil Transparencia vinculado a estos temas. También se viene apoyando la Mesa de Gobernanza Electoral, integrada por PNUD, IDEA Internacional, los organismos electorales, agencias de cooperación y de desarrollo internacional, que da soporte a las iniciativas para fortalecer la gobernanza electoral en el país

Entre otras iniciativas relevantes en marcha desde el SNU, la Misión Técnica de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos trabaja la temática de conflictividad social y protección de personas defensores, y ha desarrollado propuestas pertinentes para abordar estas temáticas. La Oficina de País de UNESCO, por su parte, ha lanzado el Pacto por la Cultura al 2030, así como el programa Horizontes sobre educación secundaria rural, el programa + Diversidad para la inclusión educativa de migrantes y refugiados, cursos de capacitación a fiscales sobre libertad de expresión y seguridad de periodistas, y la puesta en marcha del programa Amazonía.



**NACIONES
UNIDAS
PERÚ**



peru.un.org

Síguenos en:

